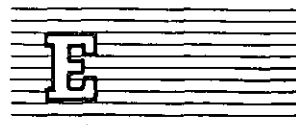


NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
LIMITADA
LC/L.302/Add.1
Agosto de 1984
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

1983

GUATEMALA

Esta versión preliminar del *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1983* se está distribuyendo dividido en una parte introductoria de carácter general, que lleva la signatura LC/L.302 y en varios addenda, cada uno de los cuales contiene el examen de la evolución económica de un país de la región. Estos estudios aparecerán, no en orden alfabético, sino a medida que vayan siendo terminados. El *Estudio* completo se publicará posteriormente.

Notas explicativas

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (—) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales. La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "toneladas" indica toneladas métricas, y la palabra "dólares" de los Estados Unidos, salvo indicación contraria. Salvo indicación en contrario, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

GUATEMALA

1. Rasgos generales de la evolución reciente: introducción y síntesis

En 1983 perduró y en algunos aspectos se profundizó el panorama recesivo que ha enfrentado la economía guatemalteca desde 1980. El producto interno bruto experimentó una fuerte contracción por segundo año consecutivo -2.0%, tras una baja de -3.5% en 1982—, que se reflejó en un descenso continuado de los niveles de empleo y del ingreso real y, a escala microeconómica, en un número creciente de empresas con problemas de liquidez e incluso de insolvencia. (Véanse el cuadro 1 y el gráfico 1.)

Si bien la caída descrita fue algo inferior a la del año precedente, el sentido de la profundización que se advierte en el panorama recesivo consiste en su carácter acumulativo y persistente, que colocó al producto interno bruto por habitante en una cifra comparable a la registrada en 1973. Así, después de un largo período de expansión sostenida y relativamente dinámica del producto real por habitante entre 1950 y 1980, el desplome en la actividad económica del último trienio significó un retroceso equivalente a la pérdida de un decenio de crecimiento. Por añadidura, el ya largo período de recesión empezó a traducirse en consecuencias adversas de tipo perdurable, entre las que pueden mencionarse el continuo drenaje del ahorro interno por fugas de capital, la falta de mantenimiento de las plantas industriales y plantaciones agrícolas y el incipiente éxodo de mano de obra calificada y de empresarios —por falta de oportunidades, los primeros y por perspectivas desfavorables, los segundos—, todo ello en el marco de un clima de incertidumbre generalizado que ha influido en las expectativas de los distintos agentes económicos.

Los factores que contribuyeron a la situación aludida fueron los mismos, con diferencias de grado y alcance, que han afectado a la economía guatemalteca durante los últimos años.¹ En primer lugar, el mercado internacional continuó presentando muy escasas oportunidades para los productos tradicionales de exportación del país: el volumen de las ventas externas disminuyó en más del 11%. Si bien los valores unitarios crecieron levemente (2.4%), estuvieron muy lejos de aliviar la pérdida acumulada en el bienio precedente (10%); en todo caso, los precios unitarios de las importaciones se elevaron a un ritmo más alto, dando lugar a un nuevo aunque leve deterioro en la relación de precios del intercambio. En segundo término, el país enfrentó cada vez mayores dificultades para obtener financiamiento externo, tanto de fuentes oficiales como privadas, debido a las desfavorables condiciones imperantes en los mercados financieros internacionales, mientras que la carga asociada al servicio de las obligaciones externas tendió a aumentar. Así, los ingresos netos de capital disminuyeron de 340 millones de dólares en 1982 a menos de 330 millones en 1983. (Con todo, en vista de que el déficit en cuenta corriente fue considerablemente inferior al de 1982 debido básicamente a la caída en las importaciones, las reservas monetarias internacionales brutas aumentaron en 90 millones de dólares.) En tercer lugar, el comercio intracentroamericano continuó deteriorándose no sólo por la contracción de la demanda global de la región, sino por la aguda escasez de divisas que afectó a todos los países de la zona, obligándolos a tomar medidas para contener las importaciones, las cuales afectaron en algunos casos al comercio de bienes originarios de la región.²

¹Véanse los capítulos correspondientes a Guatemala del *Estudio Económico de América Latina*, 1981 y 1982, E/CEPAL/G.1248, junio de 1983 y E/CEPAL/L.286/Add.3, noviembre de 1983, respectivamente.

²Guatemala ha presentado tradicionalmente un elevado superávit en el comercio intracentroamericano, en tanto que el resto de la región ha ocupado el primer lugar, en lo que a valor se refiere, entre las zonas destinatarias de sus exportaciones. De ahí que el fuerte descenso del comercio intrarregional tuviera un efecto particularmente adverso en la economía del país.

A todos estos efectos depresivos provenientes del sector externo se sumaron otros de origen interno. Entre ellos cabe destacar las ya crónicas tensiones políticas y sociales que han afectado a Centroamérica en general y a Guatemala en particular, una de cuyas manifestaciones fue un nuevo cambio de autoridades.³ La incertidumbre que imperó en amplios círculos por la futura evolución de las relaciones intracentroamericanas, así como por el curso que podría tomar el programa trazado por las nuevas autoridades para retornar gradualmente a un régimen constitucional, se vio influida en general por el panorama recesivo de la economía antes descrito y vino a acentuarse debido a cierta perplejidad ante la conducción de la política económica. Todo ello contribuyó sin duda a la severa reducción (-18.6%), por cuarto año consecutivo, de la formación de capital privado, y a las tendencias de las corrientes financieras privadas en la cuenta de capital del balance de pagos.

Por otra parte, el gasto público, lejos de contrarrestar los factores recesivos sobre la demanda global, contribuyó a fortalecerlos ya que, como parte de la política adoptada por el gobierno durante 1982 dentro del marco de un programa de ajuste económico-financiero, los gastos de consumo del gobierno general disminuyeron casi 3% en términos reales, mientras que los gastos de capital se redujeron más de 15%, de tal suerte que el coeficiente del gasto público total disminuyó de 13.9% en 1982 a 12.3% en 1983.

Los factores adversos de origen interno se mezclaron y reforzaron con los provenientes del exterior y provocaron el descenso de la demanda global y de todos sus componentes. El consumo privado disminuyó por segundo año consecutivo, influido, sin duda, por los crecientes niveles de desempleo y por la baja registrada en los salarios reales: como una manifestación elocuente de la magnitud de la recesión, el consumo privado por habitante se situó 11.6% por debajo del alcanzado en 1980. Sin embargo, más preocupante aún por sus consecuencias futuras es el hecho de que la inversión, pública y privada, fue uno de los componentes de la demanda que más se contrajo, por lo que el coeficiente de la formación geográfica de capital fijo disminuyó de 13.3% en 1981 a 10.3% en 1983.

Por el lado de la oferta, todas las actividades productivas se contrajeron, con la excepción de algunos servicios y la explotación de minas, canteras e hidrocarburos, cuya ponderación en el producto es aún de escasa significación y que, en todo caso, apenas registró un leve aumento de 2.0% debido a la continua expansión de la actividad petrolera. La agricultura, la industria manufacturera y muy especialmente la construcción, tuvieron un desempeño negativo, influidas tanto por la contracción en la demanda como por factores peculiares que se examinan más adelante con mayor detalle. Las únicas actividades que registraron un crecimiento pausado se concentraron en los servicios: banca, seguros, propiedad de vivienda, administración pública (básicamente por el aumento en los gastos de defensa) y servicios privados. Por otro lado, las importaciones se desplomaron (-21% en términos reales), con lo cual el coeficiente de importación llegó al nivel más bajo registrado desde 1950, que probablemente rebasa el límite del mínimo de componentes importados requeridos para el eficaz desenvolvimiento de la economía guatemalteca.

Con el fin de evaluar la respuesta del sector público a este cúmulo de circunstancias adversas, conviene recordar las tendencias recientes de los principales desequilibrios que afronta la economía. En primer término, al iniciarse el período recesivo que se examina, el gobierno dio un rápido impulso a sus gastos, sobre todo los de capital, en parte para contrarrestar la baja en la inversión privada. Así, entre 1978 y 1981, la relación entre el gasto total del gobierno central y el producto interno bruto se elevó de 11.0% a 15.4%, mientras que el coeficiente de tributación, ya influido por la recesión incipiente, bajó de 10.3% a 7.9%. Obviamente, el déficit fiscal se fue elevando desde niveles insignificantes en 1978 a casi 7% del producto interno bruto en 1981. Dichos déficit se financiaron en alto grado por medio del endeudamiento interno con el Banco Central y ello contribuyó a un desequilibrio financiero interno cada vez mayor.

En segundo lugar, debido a su estrecha relación con el fenómeno anterior, por la incidencia del gasto público en el nivel de las importaciones y las tendencias cada vez más desfavorables de la demanda internacional, el país enfrentó un ascendente desequilibrio externo. Así, el déficit en la cuenta corriente del balance de pagos se elevó de niveles moderados en 1979-1980 (200 millones de dólares, o menos del 3% del producto interno bruto) a casi 570 millones de dólares (6.4% del producto) en 1981. Asimismo, a partir de 1981 las reservas monetarias internacionales se agotaron y se inició un período de creciente escasez de divisas, que se tradujo, entre otros fenómenos, en

³ En marzo de 1982 el ejército depuso al régimen imperante, y en agosto de 1983 hubo un nuevo relevo de Jefe de Estado.

Cuadro 1

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1978	1979	1980	1981	1982	1983 ^a
A. Indicadores económicos básicos						
Producto interno bruto a precios de mercado (millones de dólares de 1970)	3 750	3 926	4 074	4 110	3 965	3 886
Población (millones de habitantes)	6.8	7.0	7.3	7.4	7.7	7.9
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	548	557	561	549	515	490
Tasas de crecimiento						
B. Indicadores económicos de corto plazo						
Producto interno bruto	5.0	4.7	3.7	0.9	-3.5	-2.0
Producto interno bruto por habitante	1.9	1.6	0.7	-2.1	-6.3	-4.8
Ingreso bruto ^b	3.9	2.5	3.6	-0.1	-4.9	-1.8
Relación de precios del intercambio	-4.6	-12.7	-1.0	-8.0	-12.2	-1.3
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	-2.8	13.5	17.5	-16.0	-10.1	-10.3
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	15.2	8.5	9.3	3.3	-19.4	-17.7
Precios al consumidor						
Diciembre a diciembre	9.1	13.7	9.1	8.7	-2.0	8.1 ^c
Variación media anual	7.9	11.5	10.7	11.4	0.2	4.3 ^d
Dinero	8.9	10.9	2.5	4.1	1.4	3.3
Sueldos y salarios nominales	6.1	14.5	10.9	31.2	6.2	-2.4
Ingresos corrientes del gobierno	11.7	1.0	11.8	-0.8	-1.5	-0.1
Gastos totales del gobierno	15.9	15.3	29.4	24.3	-15.2	-12.6
Déficit fiscal/gastos totales del gobierno ^e	17.3	27.5	37.4	50.0	42.0	33.6
Millones de dólares						
C. Sector externo						
Saldo del comercio de bienes y servicios	-354	-320	-228	-570	-323	-168
Saldo de la cuenta corriente	-271	-209	-165	-567	-376	-238
Saldo de la cuenta de capital	339	183	-93	265	338	327
Variación de las reservas internacionales	-68	19	251	305	16	-89
Deuda externa ^f	304	427	549	809	1 119	1 187

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aCifras preliminares.^bProducto interno bruto más efecto de la relación de precios de intercambio.^cDe agosto de

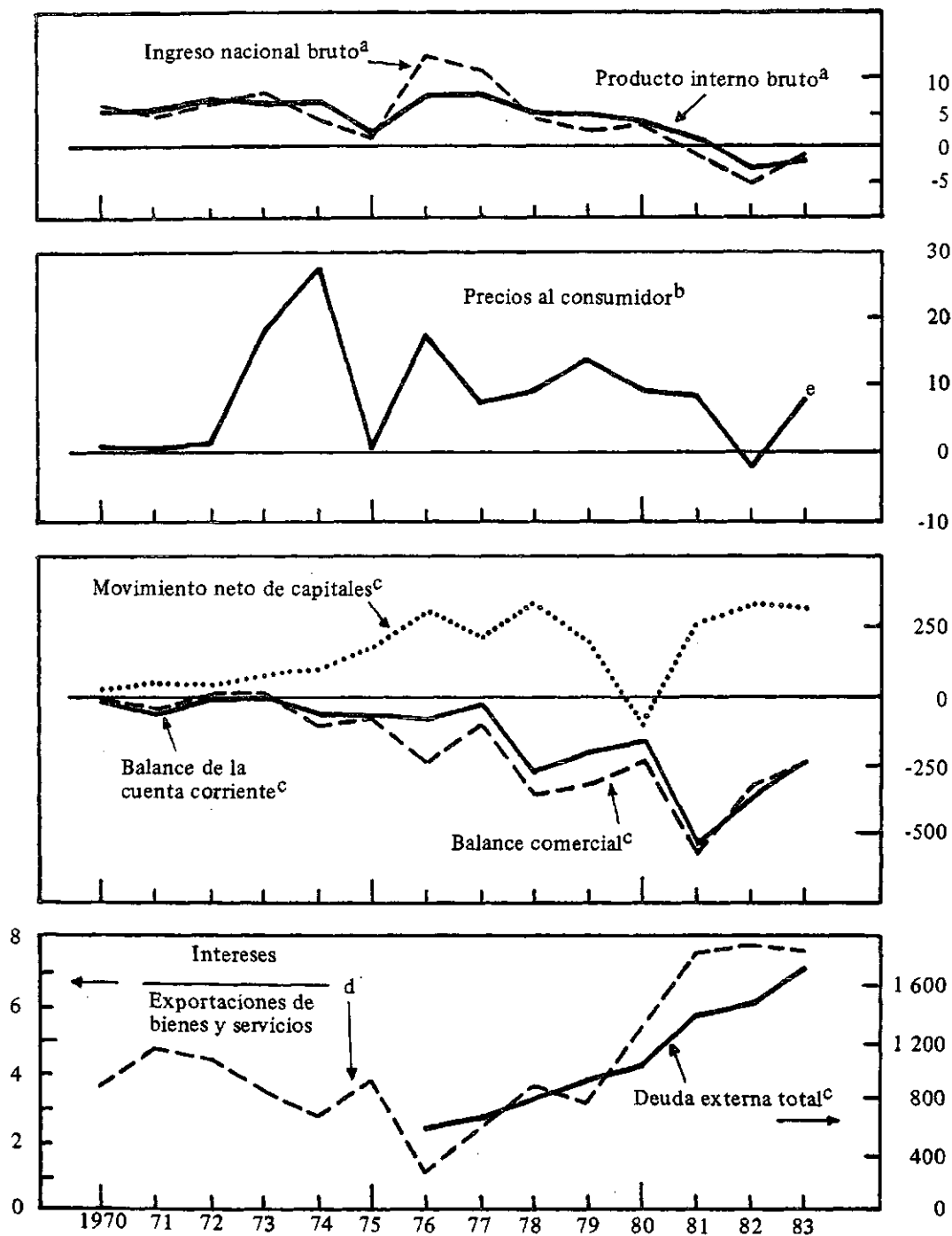
1982 a agosto de 1983.

^dDe enero a agosto de 1982 y de enero a agosto de 1983.^ePorcentajes.^fDeuda externa pública desembolsada más deuda privada garantizada por el Estado.

restricciones cuantitativas a las importaciones, en el incipiente surgimiento de un "mercado paralelo" de divisas, y en una acumulación de solicitudes de divisas pendientes de autorización por parte de las autoridades monetarias ("prensa"), cuyo monto llegó a unos 400 millones de dólares hacia finales de 1982.

Con el propósito de hacer frente a ambos desequilibrios —el interno y el externo— ya en 1982 las autoridades adoptaron un programa de ajuste, apoyado por el Fondo Monetario Internacional al amparo del servicio de financiamiento compensatorio, así como un acuerdo de crédito contingente aprobado en octubre de 1981. Ciertamente, las tendencias críticas de ambos desequilibrios se revirtieron en 1982 (el déficit del gobierno central se redujo de 6.9% a 4.7% del producto interno bruto entre 1981 y 1982, mientras que el déficit de la cuenta corriente del balance de pagos decreció de 570 millones de dólares a menos de 380 millones en ese lapso). Pese a ello, los dos desequilibrios persistieron y sólo pudieron revertirse transitoriamente a costa de los sacrificios ya descritos en materia de actividad económica y de bienestar de la población.

Gráfico 1
GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS



Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

^aTasa anual de crecimiento. ^bVariación porcentual de diciembre a diciembre. ^cMillones de dólares. ^dPorcentajes. ^eDesde agosto de 1982 hasta agosto de 1983.

En 1983 las autoridades pusieron el énfasis en la continuación del programa de ajuste, con algunas medidas complementarias destinadas a evitar un mayor deterioro en las actividades productivas o incluso a su posible reactivación. Entre el conjunto de decisiones adoptadas en torno al programa de ajuste, y para enfrentar los problemas que se venían arrastrando de ejercicios anteriores, cabe destacar cuatro aspectos cuyo contenido y aplicación se comentan someramente: *primero*, se intentó aliviar el déficit fiscal mediante la aplicación de una reforma tributaria, combinada con una fuerte contracción del gasto público; *segundo*, el Banco Central emitió bonos de estabilización con el objeto de neutralizar el exceso de liquidez en el sistema de intermediación y establecer un registro definitivo de las obligaciones vencidas pendientes de pago con el exterior; *tercero*, se suscribió una nueva carta de intenciones con el Fondo Monetario Internacional que contempla un programa de ajuste más riguroso, y *cuarto*, virtualmente se institucionalizó un "mercado paralelo" de cambios.

En materia de reforma tributaria, durante el primer semestre de 1983 se produjo un intenso debate entre autoridades gubernamentales y distintos gremios privados sobre la oportunidad y el contenido de la misma. Hacia mediados del año, con la oposición de algunos sectores y la aceptación de otros, se anunció la aplicación, a partir del 1° de agosto, de un nuevo impuesto del 10% al valor agregado —en sustitución del impuesto del timbre sobre las transacciones— así como de un conjunto de gravámenes de escasa importancia individual. Además, se pusieron en vigor modificaciones al impuesto sobre la renta y se desgravaron, sobre una base gradual y progresiva, los impuestos sobre la exportación de los principales productos básicos. Finalmente, se modificó la base de imposición de algunos impuestos al consumo, incluidos el tabaco y las bebidas alcohólicas. Se estimó que, en esas circunstancias, la reforma global rendiría casi 60 millones de quetzales adicionales en 1983 (un poco más del 0.5% del producto interno bruto), y unos 200 millones de quetzales adicionales en 1984 (2% del producto interno bruto) y que, adicionalmente, la desgravación paulatina de los productos de exportación constituiría un estímulo a la reactivación económica.

Sin embargo, la fecha de vigencia de la ley coincidió con el cambio de gobierno ocurrido precisamente a principios de agosto, y ello dio motivo a una reanudación del debate sobre los méritos e inconvenientes de la reforma. La controversia concluyó finalmente a finales de septiembre con la decisión de las autoridades de reducir la tasa del impuesto al valor agregado de 10% a 7%, y de ampliar significativamente la lista de exenciones. El efecto acumulado de la tardía aplicación de la iniciativa original, la reducción final de la tasa, y especialmente las exenciones otorgadas al nuevo impuesto (que dificultan seriamente la capacidad para fiscalizarlo y administrarlo), así como las desgravaciones antes descritas, dieron por resultado que, lejos de generar ingresos adicionales, la reforma impositiva tuviera un efecto neto negativo sobre la recaudación global. Así, en vez de los 770 millones de quetzales contemplados en el presupuesto de 1983, aun antes de la aplicación de la reforma tributaria, la recaudación real ascendió a 730 millones, o sea un monto similar a los ingresos del año precedente. El coeficiente de tributación únicamente llegó a 6.5%, comparado con 7.1% en 1982 y 10.3% en 1978. En síntesis, si bien la situación financiera global del gobierno central no se deterioró —el déficit pasó de 4.7% del producto interno bruto en 1982 al 3.1%—, ello se debió únicamente a la fuerte contracción en el gasto, la cual contribuyó a fortalecer las tendencias recesivas de la economía y a comprometer la capacidad del gobierno para ofrecer un mínimo de servicios básicos a la población y a mantener, al mismo tiempo, un programa razonable de expansión de la infraestructura física, energética y social del país.

La segunda disposición importante de política económica adoptada durante el año consistió en la decisión de las autoridades monetarias de emitir bonos de estabilización, por un monto de 400 millones de quetzales, con el fin de esterilizar el exceso de liquidez de la economía —básicamente debido a la contraparte en moneda local de las obligaciones pendientes de pago al exterior— y obtener un registro definitivo del monto de las obligaciones. Hasta finales del año se habían colocado casi 300 millones de quetzales, y de ellos aproximadamente 30 millones fueron adquiridos por acreedores en el exterior. El instrumento cumplió su doble papel de establecer un registro definitivo de pasivos en moneda externa y de absorber el exceso de liquidez; la captación total de depósitos del sistema de intermediación a finales de diciembre apenas superó en 2.2% al monto registrado en el mismo período del año anterior.

La tercera decisión de trascendencia en materia de política económica consistió en la firma, en septiembre, de una nueva carta de intenciones con el Fondo Monetario Internacional para hacer uso

del segundo tramo del crédito contingente.⁴ Dicha carta, cuyo contenido se explica más adelante, obliga a las autoridades a aplicar un nuevo programa de ajuste con vistas a la estabilización de la posición del balance de pagos y a la reducción del déficit global del sector público no financiero. Hacia finales del año se habían cumplido las metas cuantitativas de dicha carta y el país utilizó aproximadamente 27 millones de dólares de crédito de contingencia, cuyo monto total a finales de 1984 ascenderá aproximadamente a 125 millones de dólares. Sin embargo, ante las modificaciones posteriores aplicadas a una de las bases de sustentación del programa de ajuste —la reforma impositiva— ya era previsible que el país no estaría en condiciones de cumplir las metas cuantitativas del programa en el futuro inmediato, a menos que se introdujeran nuevos cambios, ya fuera en el gasto público o en el volumen de ingresos. Esto planteó nuevos dilemas a la conducción de la política económica en el corto plazo.

Finalmente, durante 1983 se consolidó e institucionalizó un fenómeno relativamente nuevo en Guatemala: un "mercado paralelo" de divisas que fue tolerado y en cierto modo incluso alentado por las autoridades.⁵ Ello significó, de hecho, que la política cambiaria operó en el marco de un tipo de cambio dual: el oficial, que conservó la paridad tradicional del quetzal con el dólar estadounidense, y el no oficial, que varió en función de la oferta y la demanda, sin la intervención del Banco Central, y que fluctuó durante el año entre 1.25 y 1.50 quetzales por dólar. Aun cuando no se dispuso de informaciones sobre la magnitud de las transacciones realizadas en ese "mercado paralelo", una estimación muy burda sugiere que entre un cuarto y un tercio de todas las importaciones se financiaron a través de ese mercado.⁶ En ese sentido, y contrariamente a lo que aconteció en 1982, las empresas no sufrieron una escasez absoluta de divisas, sino más bien se vieron obligadas a acudir a ese instrumento extraoficial para obtenerlas, con el consiguiente impacto sobre los costos. En otros términos, la consolidación y virtual institucionalización del "mercado paralelo" dio cierta agilidad a las transacciones en divisas, pero encareció el promedio de las importaciones —valoradas en moneda local— sobre todo de las que no se consideraron esenciales.

Ello explica parcialmente, a su vez, la aceleración de las presiones inflacionarias: la variación media anual de los precios al consumidor fue de 4.3% en 1983, frente a una tasa de 0.2% en 1982. Llama la atención que esas presiones fueron más intensas en el segundo semestre que en el primero, lo que sugiere que el nuevo impuesto al valor agregado —primero, la simple expectativa de su aplicación, y luego su gradual puesta en vigencia— acentuó la aceleración descrita. Este fenómeno, a su vez, contribuyó a la brusca caída en el nivel de los salarios reales (-6.4%), que revelan los registros del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Por otro lado, las autoridades monetarias mantuvieron un régimen de control cambiario, complementado por cuotas de importación aplicadas en función de criterios de esencialidad. Adicionalmente, hacia finales del año entró en vigor una disposición exigiendo el registro previo y la obtención de licencias, tanto para las importaciones provenientes del resto de Centroamérica como de las exportaciones dirigidas a la zona, y se hizo obligatorio el pago de estas últimas en un plazo de 45 días a partir de la fecha de emisión de la licencia de exportación. Esta disposición, que contraviene al menos en parte los compromisos integradores del Mercado Común Centroamericano, se adoptó, según el anuncio oficial, con el fin de garantizar que el pago de esas exportaciones ingresara al país, y con el propósito de "ordenar" el comercio recíproco ante las restricciones que habían surgido en otros países centroamericanos a las exportaciones guatemaltecas. Sin embargo, las medidas descritas no cumplieron al parecer sus propósitos; provocaron más bien represalias de la mayoría de los países

⁴El primer acuerdo de crédito contingente venció en octubre de 1982.

⁵Si bien la Ley Monetaria prevé la posibilidad de establecer tipos de cambio múltiples, la legislación vigente sólo contempla en rigor una tasa de cambio única y oficial. Sin embargo, las autoridades hacendarias emitieron durante el año un acuerdo que permite, para efectos tributarios y dentro de ciertos límites que se establecen en él, contabilizar entre los costos de las empresas la sobretasa cambiaria que se pague en el "mercado paralelo".

⁶En cambio, un porcentaje mucho más reducido del valor de las exportaciones se liquidó en ese mercado, en virtud de los registros de exportación que lleva el Banco de Guatemala como parte del régimen de control de cambios, aunque pudo existir alguna subfacturación, parte de cuyo componente debe haberse transado en el "mercado paralelo" (el resto habría que registrarlo entre "errores y omisiones"). Al parecer la principal fuente de oferta de divisas en ese mercado provino de remesas familiares, ingreso de turismo, y algunos ingresos de capital, incluida la repatriación de recursos que guatemaltecos mantenían en el exterior.

vecinos que rápidamente condujeron a una virtual paralización del comercio intrarregional, situación que no se había superado al finalizar el año. De esta suerte, el sector exportador guatemalteco, y sobre todo el exportador de manufacturas, sufrió un revés adicional.

Entre las medidas adoptadas por el gobierno para evitar un mayor deterioro de la actividad productiva cabe mencionar la emisión de una nueva Ley de Hidrocarburos (septiembre de 1983), uno de cuyos propósitos fue alentar la prospección y explotación de hidrocarburos al ofrecer a esta actividad mayores incentivos que la legislación anterior. Asimismo, se adoptó un conjunto de acciones encaminadas a fomentar las exportaciones tradicionales y no tradicionales, en parte para aprovechar las oportunidades potenciales de la llamada "Iniciativa de la Cuenca del Caribe" del Gobierno de los Estados Unidos. Esas acciones incluyeron la desgravación de las exportaciones tradicionales y, a partir de septiembre, la extensión de Certificados de Abono Tributario, sobre una base selectiva, para exportaciones no tradicionales.⁷ Finalmente, si bien la política crediticia al sector privado no fue particularmente expansionista —en consonancia con el programa de ajuste adoptado— algunas actividades, como por ejemplo, la construcción de viviendas económicas, recibieron estímulos especiales del Banco Central. Por otra parte, se mantuvo vigente el mecanismo establecido hacia finales de 1982 para facilitar el refinanciamiento de la cartera agropecuaria vencida, a fin de adecuar sus plazos, programas de amortización y garantías a la capacidad de pago del deudor.

En resumen, durante 1983 continuaron, y en cierta forma se agravaron, las tendencias recesivas del bienio anterior. Las acciones del sector público para mitigar sus efectos no siempre resultaron eficaces y, en algunos aspectos, como en materia de contención del gasto, más bien contribuyeron a agravarlas. Por otro lado, las tendencias adversas que han afectado a la economía guatemalteca desde hace varios años probablemente tendrán consecuencias perdurables. El nivel de bienestar de la población sufrió un serio deterioro; el coeficiente de ahorro e inversión disminuyó sensiblemente en relación con los niveles históricos, y se alteró la participación relativa tanto de las exportaciones como de las importaciones en el producto interno bruto. Asimismo, justo cuando se precisaba de una acción más decidida del sector público para mitigar la crisis económica, su papel disminuyó en el conjunto de la economía. Ello sugiere, adicionalmente a las numerosas consecuencias mencionadas, que la estructura distributiva se habrá vuelto aún menos equitativa, ya que el gasto público ha sido tradicionalmente el instrumento más eficaz para atender las necesidades básicas de las mayorías. El creciente nivel de desempleo y el rezago en los salarios reales fortalecieron esa tendencia. En definitiva, Guatemala, como el resto de las pequeñas economías agroexportadoras de la región, se vio gravemente afectada durante 1983 por la constelación de factores comentados a lo largo de estas páginas.

Con todo, durante el último trimestre del año se revirtió uno de los fenómenos que ha incidido en forma muy adversa en la economía en años recientes: el continuo deterioro del poder de compra de las exportaciones. El alza de precios de algunos de los principales rubros de exportación, aunado a la atenuación de las presiones inflacionarias en los países industrializados, sugiere que durante 1984 Guatemala podrá, por primera vez desde 1977, experimentar una mejora en la relación de intercambio, beneficiándose así de la incipiente recuperación de las economías desarrolladas. La capacidad del país para aprovechar las potencialidades de esa recuperación dependerá, entre otros factores, de un reordenamiento de las finanzas del sector público y del restablecimiento de un clima de mínima confianza que aliente la reactivación de la inversión privada, así como de la posibilidad de que los países centroamericanos, en conjunto, superen los graves problemas que enfrentan y den un impulso renovado al proceso de integración.

2. La evolución de la actividad económica

a) *Las tendencias de la oferta y la demanda globales*

Según se señaló, en 1983 el producto interno bruto disminuyó 2%, en términos reales, lo cual significó una contracción cercana al 5% en el producto interno bruto por habitante, y de 4.5% en el ingreso interno bruto por habitante. (Véase de nuevo el cuadro 1.)

⁷Por otro lado el gobierno tomó en octubre la inesperada decisión de clausurar el Centro Nacional de Exportaciones (GUATEXPRO) y de incorporar algunas de sus funciones al Ministerio de Economía, al parecer por razones presupuestarias.

Todos los componentes de la demanda decrecieron, pero los de mayor significación —y que sin duda influyeron decisivamente en el desempeño tan adverso de la economía— fueron el sector exportador y la formación bruta de capital fijo. Con respecto al primero, el cuántum de las exportaciones de bienes y servicios disminuyó por tercer año consecutivo, esta vez en más del 121%. Ello se debió tanto a restricciones de la demanda externa como a algunos fenómenos que afectaron la producción exportable. Cabe recordar que el comportamiento de la economía guatemalteca es muy sensible a las variaciones que afectan al sector exportador tradicional, de ahí que no sorprenda que la sistemática caída en el volumen de las exportaciones (las ventas externas en 1983 apenas llegaron al 75% de las registradas en 1980) haya incidido adversamente en el resto de las variables de la demanda y la oferta.

En cuanto a la formación de capital, tanto la inversión pública como la privada descendieron en forma espectacular. El coeficiente de inversión declinó de 14% en 1981 a 11.2% en 1983; la inversión pública se contrajo por segundo año consecutivo, en especial, debido a las restricciones financieras que ha venido enfrentando el gobierno central. La inversión privada bajó por quinto año sucesivo debido al clima generalizado de incertidumbre que prima en el país, por razones económicas y extraeconómicas.

La austeridad de la política fiscal también explica la merma observada en el consumo del gobierno general (-2.8%), que al parecer se reflejó en una severa reducción en la adquisición de bienes, y en un leve aumento en la contratación de servicios. Por su parte, la baja de más de 2% en el consumo privado —por segundo año consecutivo— fue consecuencia de las tendencias descendentes del empleo y de los salarios reales, así como de las restricciones generales de la demanda asociadas a la depresión económica. (Véase el cuadro 2.)

Por el lado de la oferta, las importaciones de bienes y servicios se desplomaron en los últimos dos años: 25% en 1982 y 21% en 1983. Ello hizo que el coeficiente de importación alcanzara el nivel más bajo de la posguerra, lo cual sugiere, entre otros aspectos, que casi se ha alcanzado o incluso se ha rebasado, el nivel mínimo de importaciones que precisa el aparato productivo para su eficaz

Cuadro 2

GUATEMALA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Millones de dólares a precios de 1970			Composición porcentual ^b			Tasas de crecimiento			
	1981	1982	1983 ^a	1970	1980	1983 ^a	1980	1981	1982	1983 ^a
Oferta total	4 788	4 476	4 292	114.3	117.1	110.4	2.2	0.4	-6.5	-4.1
Producto interno bruto a precios de mercado	4 110	3 965	3 886	100.0	100.0	100.0	3.7	0.9	-3.5	-2.0
Importaciones de bienes y servicios	678	511	406	14.3	17.1	10.4	-5.9	-2.8	-24.6	-20.7
Demanda global	4 788	4 476	4 292	114.3	117.1	110.4	2.2	0.4	-6.5	-4.1
Demanda interna	4 246	3 956	3 837	99.4	101.6	98.7	2.2	2.6	-6.8	-3.0
Inversión bruta interna	577	468	435	12.8	12.2	11.2	-14.7	15.7	-18.8	-7.1
Inversión bruta fija	547	484	402	12.5	12.9	10.3	-9.9	4.4	-11.4	-17.0
Pública	287	229	194	2.4	5.3	5.0	19.2	34.3	-20.4	-15.2
Privada	260	255	208	10.1	7.6	5.3	-22.9	-16.2	-1.5	-18.6
Variación de existencias	30	-16	33	0.3	-0.7	0.9				
Consumo total	3 669	3 488	3 402	86.6	89.4	87.5	5.1	0.8	-4.9	-2.5
Gobierno general	346	341	332	8.0	8.1	8.5	12.0	4.4	-1.3	-2.8
Privado	3 323	3 147	3 070	78.6	81.3	79.0	4.4	0.4	-5.3	-2.4
Exportaciones de bienes y servicios	542	520	455	14.9	15.5	11.7	2.2	-14.1	-4.1	-12.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aCifras preliminares.

^bLa composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

Cuadro 3

**GUATEMALA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD
ECONOMICA A COSTO DE FACTORES**

	Millones de dólares a precios de 1970			Composición porcentual			Tasas de crecimiento			
	1981	1982	1983 ^a	1970	1980	1983 ^a	1980	1981	1982	1983 ^a
Producto interno bruto^b	3 840	3 704	3 630	100.0	100.0	100.0	3.7	0.9	-3.5	-2.0
Bienes	1 833	1 759	1 704	47.0	47.8	46.7	3.5	1.1	-4.0	-3.1
Agricultura	1 058	1 036	1 010	30.1	27.5	27.8	1.6	1.4	-2.0	-2.5
Minería	12	12	12	0.1	0.5	0.3	71.2	-36.4	5.2	2.2
Industria manufacturera	572	542	531	14.6	15.5	14.5	5.6	-2.5	-5.2	-2.1
Construcción	191	169	151	2.2	4.3	4.1	3.8	16.0	-11.7	-10.7
Servicios básicos	218	208	204	4.4	5.8	5.6	6.8	-0.4	-4.9	-1.4
Electricidad, gas y agua	49	48	47	0.9	1.3	1.3	2.4	-0.2	-2.2	-0.9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	169	160	157	3.5	4.5	4.3	8.2	-0.4	-5.7	-1.5
Otros servicios	1 792	1 752	1 740	48.6	46.4	47.7	3.7	1.7	-2.2	-0.8
Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles ^c	1 026	972	943	27.5	26.9	25.8	2.1	0.6	-5.3	-3.1
Propiedad de vivienda	193	198	204	7.8	5.0	5.6	3.0	2.6	2.6	3.0
Servicios comunales, sociales y personales	573	582	593	13.3	14.5	16.2	7.2	3.3	1.6	1.9
Servicios gubernamentales	306	318	326	7.0	7.6	8.9	10.6	5.8	-1.0	1.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aCifras preliminares.

^bLa suma de las actividades no coincide con el total por el método general aplicado en el cálculo, que consistió en extrapolar independientemente cada actividad y el total.

^cIncluye establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles, excepto propiedad de vivienda.

funcionamiento.⁸ La caída de las importaciones obedeció no sólo a la contracción generalizada de la demanda, sino al encarecimiento de las compras externas que dio lugar al surgimiento del "mercado paralelo", ya mencionado, así como al establecimiento de controles cuantitativos que tornaron relativamente engorroso el procedimiento para efectuar importaciones.

b) La evolución de los principales sectores

La oferta interna a nivel de ramas de actividad evolucionó en forma congruente con el panorama global ya descrito, con la excepción de la minería, cuya ponderación en el producto total es de escasa significación. Así, la producción de bienes declinó, y se contrajo la oferta de algunos servicios o creció sólo moderadamente en otras. (Véase el cuadro 3.)

i) *El sector agropecuario.* Las restricciones de la demanda externa se reflejaron en la oferta agrícola, principalmente a través de los bajos precios prevalecientes en el mercado internacional para la mayoría de los productos de exportación, sobre todo durante los primeros meses del año. Ello contribuyó a desalentar las producciones de café y algodón, los dos principales rubros de venta externa. En cuanto al primero, la propensión de los cafetaleros a reducir gastos, por ejemplo, en fertilizantes y en mantenimiento de los cafetales, influyó en una baja de carácter cíclico del rendimiento de las plantaciones, que contrajo el volumen de producción en aproximadamente 11% con respecto a la cosecha del ciclo anterior. Este fenómeno se vio fortalecido por la continuada proliferación de la roya —plaga que disminuye los rendimientos y eleva significativamente los costos del

⁸De ahí que sea previsible que, de reactivarse la economía en el futuro, el repunte en el nivel de las importaciones será muy dinámico.

cultivo—, que afectó especialmente a los pequeños productores que utilizan técnicas atrasadas. En el caso del algodón, debido a las expectativas de precios bajos, la superficie sembrada durante el ciclo 1983/1984 se redujo a unas 60 000 hectáreas, en comparación con más de 100 000 hectáreas que se cosechan tradicionalmente. Con todo, los rendimientos superaron a los del ejercicio anterior, debido a condiciones climáticas favorables y a que hacia finales del año los precios internacionales empezaron a elevarse, por lo que esta actividad podría reactivarse en el próximo ciclo. En balance, la producción del algodón durante 1983 fue aproximadamente 35% inferior a la de 1982. (Véase el cuadro 4.)

Si bien los factores climatológicos fueron en general favorables para la agricultura, en marzo se produjo un fenómeno consistente en fuertes corrientes de aire denominado "corriente de chorro", que causó serios destrozos en las plantaciones bananeras y daños menores en la agricultura del café. Este fenómeno fue la causa principal de una brusca merma en la producción del banano (35%) y contribuyó a la caída de la producción de café ya comentada. En cambio, la producción de granos básicos se mantuvo cerca de los elevados niveles del ciclo anterior, aun cuando se redujeron las áreas destinadas a los cultivos de maíz, frijol y arroz. Se logró así casi la autosuficiencia en materia de granos básicos —con la excepción del trigo— e incluso se obtuvieron pequeños excedentes de arroz. La cosecha de trigo, que abastece alrededor de un 15% de la demanda, fue similar a la del año anterior, y la de sorgo fue casi 30% superior debido a la ampliación de la superficie bajo cultivo y a una mejora en los rendimientos.

El cultivo de la caña de azúcar también se benefició de las condiciones climáticas favorables y no se vio tan adversamente afectado por los bajos precios que rigieron durante la mayor parte del año en el mercado internacional del azúcar, ya que el precio interno se fija de manera tal que compense los descensos en las cotizaciones internacionales con el fin de asegurar una rentabilidad aceptable al

Cuadro 4

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1980	1981	1982	1983 ^a	Tasas de crecimiento			
					1980	1981	1982	1983 ^a
Indice de producción agropecuaria^b (1975 = 100)	118.3	120.0	117.7	115.3	1.6	1.4	-1.9	-2.0
Agrícola	112.4	113.9	1.3	1.4	...	-3.0
Pecuaria	127.5	128.4	2.2	0.7	...	4.0
Producción de los principales cultivos								
Café ^c	3 628	3 700	3 500	3 100	3.6	2.0	-5.4	-11.4
Algodón ^c	3 140	2 618	1 683	1 100	-8.7	-16.6	-35.7	-34.6
Banano ^d	16 260	16 489	17 100	11 100	24.6	10.5	3.9	-35.0
Caña de azúcar ^e	101	119	138	218	7.4	18.2	16.0	58.0
Maíz ^c	20 602	21 000	23 900	23 900	0.8	1.9	10.2	0.1
Frijol ^c	1 372	1 300	2 200	2 300	-11.2	60.3	69.2	4.6
Arroz ^e	803	917	1 007	930	40.1	14.2	9.8	-7.6
Indicadores de la producción pecuaria								
Existencias								
Vacunos ^f	2 374	2 498	2 609	2 719	...	5.2	4.4	4.2
Beneficio								
Vacunos ^f	323	325	338	382	...	0.6	16.9	13.0
Otras producciones								
Leche ^g	275	285	296	305	...	3.6	3.9	3.0
Huevos ^h	71	78	78	78	...	9.9	-	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aCifras preliminares.

^bSobre la base de cifras a precios de 1958.

^cMiles de quintales.

^dMiles de racimos.

^eMillones de quintales.

^fMiles de cabezas.

^gMillones de litros.

^hMillones de docenas.

Cuadro 5

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	1980	1981	1982	1983 ^a	Tasas de crecimiento			
					1980	1981	1982	1983 ^a
Indice de valor agregado (1979 = 100)								
Total	171.2	108.9	122.8	125.3	71.2	-36.4	12.8	2.0
Petróleo	263.1	261.4	364.1	418.7	163.1	-0.6	39.3	15.0
Minerales	193.7	63.6	67.7	43.0	93.7	-67.2	6.5	-36.5
Piedrín y arena	116.5	128.5	116.8	119.1	16.5	10.3	-9.1	2.0
Sal	88.9	111.1	133.3	166.6	-11.1	25.0	20.0	25.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aCifras preliminares.

productor.⁹ Por otra parte, Guatemala obtuvo un ligero aumento en su cuota para acceder al mercado estadounidense a precios preferenciales. Ante estos estímulos y quizás por las expectativas de alza en los precios internacionales que a la postre no se cumplieron, la producción de caña creció casi 60%, gracias básicamente a una ampliación de la superficie sembrada.

El desempeño relativamente desfavorable de los principales productos de exportación —excepto la caña de azúcar— contrarrestó la evolución satisfactoria de la producción de cultivos para el consumo interno, por lo que el producto agrícola en conjunto disminuyó 3.0%. El comentado clima de incertidumbre que prevaleció en el país influyó en las faenas agrícolas, especialmente por la violencia que suelen experimentar algunas zonas rurales. También desconcertó a algunos empresarios agrícolas el debate que ocurrió hacia mediados del año sobre una anunciada reforma agraria, si bien las autoridades retiraron rápidamente esa iniciativa.

Finalmente, el sector pecuario mostró un dinamismo ligeramente superior al del agrícola. La producción de ganado bovino, medido en términos de cabezas, aumentó algo más del 4%, mientras que la producción de leche creció en proporción similar. (Véase nuevamente el cuadro 4.)

ii) *La minería y los hidrocarburos.* Hasta 1979 la explotación de níquel fue la principal actividad minera del país. Sin embargo, esta se interrumpió desde 1980 debido a las condiciones adversas predominantes en el mercado internacional, situación que perduró durante todo 1983. Después de esa suspensión, la producción minera en el producto interno bruto ha tenido muy escasa significación, si bien la actividad más importante ha sido la aún incipiente pero cada vez mayor actividad petrolera. (Véase el cuadro 5.)

La explotación total de petróleo llegó a un promedio de unos 6 600 barriles diarios, frente a 5 600 en 1982, esta cifra aún dista mucho de cubrir las necesidades internas que ascienden a cerca de 25 000 barriles diarios, pero al menos abre una perspectiva para lograr la eventual autosuficiencia. Con ese propósito, en septiembre se emitió una nueva ley de hidrocarburos con el objetivo central de estimular las inversiones en la exploración y explotación de hidrocarburos, ya que ofrece condiciones más favorables que las históricas para las empresas dedicadas a esa actividad.¹⁰ Al mismo tiempo, la antigua dependencia descentralizada que se ocupaba de las actividades mineras y petroleras adquirió mayor rango al establecerse un Ministerio de Energía y Minas. También durante el año se emitió una ley de fomento y desarrollo de la pequeña minería, con el propósito de reactivar la explotación en minas abandonadas y estimular la apertura de nuevas minas en manos de cooperativas o pequeños empresarios.

iii) *La industria manufacturera.* El sector industrial fue uno de los más afectados por la contracción de la demanda global y por el descenso en las exportaciones al resto de Centroamérica. Si bien se dispuso de escasa información cuantitativa a nivel de ramas de actividad, la encuesta llevada a

⁹El factor principal que incidió en la política económica gubernamental respecto del azúcar fue un acalorado debate entre productores de caña y procesadores del azúcar sobre los precios fijados por el Ministerio de Economía por tonelada de caña. Ese debate no fue resuelto a entera satisfacción de ninguna de las partes.

¹⁰La reacción inicial de las empresas transnacionales petroleras a esta nueva legislación, sin embargo, no fue del todo favorable, posiblemente debido a las actuales condiciones de sobreoferta en el mercado internacional del petróleo.

cabo en el mes de octubre por el Banco de Guatemala sobre las actividades de dicho sector reveló que para más de la mitad de los entrevistados, el volumen de producción durante el primer semestre fue inferior al mismo periodo de 1982, mientras que para sólo un 14% de éstos el volumen de producción había aumentado. (Véase el cuadro 6.) Esta afirmación es válida para casi todas las ramas de actividad industrial, pero en algunos casos —textiles, prendas de vestir, madera y muebles— alrededor de dos tercios de las respuestas indicaban que la producción había disminuido. Otros indicadores confirmaron esa tendencia. Por ejemplo, el volumen de las ventas de energía eléctrica a clientes industriales en 1983 disminuyó 3.8%, en promedio. Para unos pocos renglones se dispuso de indicadores sobre control impositivo que permiten concluir, a título de ejemplo, que el volumen de producción de los cigarrillos se estancó, mientras que el de cerveza disminuyó 14% y el de aguas gaseosas, 8.2%. El volumen de exportación de manufacturas al resto de Centroamérica disminuyó en más del 10.0%. En estas circunstancias, según las estimaciones del Banco de Guatemala, el valor agregado por el sector cayó 2.1%. (Véase el cuadro 7.)

Entre las principales medidas de política económica adoptadas por el gobierno para contrarrestar esta situación, o al menos evitar un mayor deterioro, se encuentran la contratación de un préstamo por 60 millones de dólares con el Banco Interamericano de Desarrollo para apoyar la reactivación industrial, la ampliación, por un año, de los incentivos fiscales otorgados por el Convenio Centroamericano de Incentivos al Desarrollo Industrial —de común acuerdo con los demás países del Mercado Común— y el otorgamiento de incentivos adicionales para la exportación de productos no tradicionales al resto del mundo. Sin embargo, hacia finales de 1983 hubo cierta inconformidad entre algunos empresarios industriales con el procedimiento de reclasificación dictado por las autoridades nacionales para extender los incentivos fiscales, así como por las medidas ya comentadas adoptadas por Guatemala que habían provocado una interrupción del comercio intrarregional.

Dirigentes del principal gremio industrial estiman que, en conjunto, la industria funcionó únicamente al 60% de su capacidad. En esas condiciones, es comprensible que la inversión en nuevas plantas o en la expansión de las existentes haya sido muy reducida. El principal proyecto en ejecución fue uno de celulosa iniciado años atrás con el apoyo de la Corporación Financiera Nacional (CORFINA) y el concurso de capital español, el cual hacia finales del año se encontraba concluido en un 90%.

Cuadro 6

GUATEMALA: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE OPINION EMPRESARIAL EN LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1983

(Porcentajes)

Rama de actividad	Volumen de producción						Salario			Nivel de ocupación			Uso de la capacidad instalada					
	Igual periodo año anterior			Semestre anterior			Au- mentó	Fue igual	Dismi- nuyó	Au- mentó	Fue igual	Dismi- nuyó	50 <	51- 60	61- 70	71- 80	81- 90	91- 100
	Au- mentó	Fue igual	Dismi- nuyó	Au- mentó	Fue igual	Dismi- nuyó												
Industria manufacturera																		
fabril	14.0	34.3	51.7	16.9	35.1	48.0	26.5	72.6	0.9	4.7	63.8	31.5	31.3	19.7	23.6	15.6	6.7	3.1
Industria de alimentos	17.1	32.9	50.0	11.8	42.1	46.1	27.3	72.7	-	3.9	75.3	20.8	28.6	19.4	23.4	19.5	5.2	3.9
Bebidas y tabaco	-	48.3	51.7	17.2	27.6	55.2	41.4	58.6	-	-	69.0	31.0	41.4	3.5	31.0	6.9	17.2	-
Productos textiles	6.1	28.6	65.3	6.1	49.0	44.9	14.3	85.7	-	-	42.9	57.1	38.8	24.5	10.2	8.2	12.2	6.1
Prendas de vestir e industria del cuero	7.7	31.9	60.4	13.2	29.7	57.1	7.7	89.0	3.3	7.7	63.7	28.6	25.3	23.0	29.7	13.2	7.7	1.1
Industria de la madera y muebles	7.0	29.8	63.2	13.6	20.3	66.1	15.8	82.5	1.7	8.8	35.1	56.1	52.6	26.3	8.8	3.5	3.5	5.3
Industria de papel, imprentas y editoriales	19.6	15.7	64.7	17.7	29.4	52.9	11.8	88.2	-	5.9	54.9	39.2	23.5	19.6	25.5	17.6	7.9	5.9
Industria del caucho y plástico	23.9	21.7	54.4	19.6	26.1	54.3	39.1	60.9	-	6.5	60.9	32.6	26.1	21.7	34.8	17.4	-	-
Elaboración de sustancias químicas	16.7	41.7	41.6	21.7	31.7	46.6	26.7	70.0	3.3	-	68.3	31.7	15.0	23.3	33.3	26.7	-	1.7
Industria del vidrio y minerales no metálicos	19.1	33.3	47.6	31.0	31.0	38.0	21.4	76.2	2.4	16.7	47.6	35.7	40.5	40.5	14.2	4.8	-	-
Industrias metálicas básicas	-	46.2	53.8	-	46.2	53.8	30.8	69.2	-	-	69.2	30.8	38.5	38.5	23.0	-	-	-
Fabricación de productos metálicos	25.8	24.2	50.0	25.8	32.3	41.9	25.4	74.6	-	16.1	46.8	37.1	43.5	9.7	8.1	19.3	11.3	8.1
Otras industrias	14.3	14.3	71.4	14.3	21.4	64.3	14.3	71.4	14.3	-	64.3	35.7	42.9	28.6	-	-	14.3	14.2

Fuente: Banco de Guatemala.

Cuadro 7

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	1980	1981	1982	1983 ^a	Tasas de crecimiento ^b			
					1980	1981	1982	1983 ^a
Indice de la producción manufacturera (1977 = 100)	119.3	116.7	109.0	106.7	6.0	-2.8	-6.6	-2.1
Alimentos	121.7	117.8	109.6	...	7.3	-3.2	-7.0	...
Textiles	113.6	106.7	99.2	...	0.2	-6.5	-7.0	...
Prendas de vestir	109.3	105.0	100.8	...	-0.6	-3.9	-4.0	...
Productos químicos	117.6	112.8	104.9	...	6.0	-4.1	-7.0	...
Otros	120.9	119.1	7.3	-1.5	-5.9	...
Otros indicadores de la producción manufacturera								
Consumo industrial de electricidad	515 006	467 870	425 760	409 580	-5.6	-9.2	-9.0	-3.8
Empleo (número de personas)	83 066	73 683	73 851	...	1.6	-11.3	0.2	5.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aCifras preliminares.^bLas tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

Cuadro 8

GUATEMALA: INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

	1980	1981	1982	1983 ^a	Tasas de crecimiento			
					1980	1981	1982	1983 ^a
Superficie edificada^b (miles de m ²)								
Total	228	151	190	194	-56.2	-33.8	25.8	2.1
Vivienda	128	87	129	111	-44.0	-32.0	48.3	-14.2
Producción de cemento (índice 1972 = 100)	228.4	227.2	178.5	148.0	4.8	-0.5	-21.4	-17.1
Empleo^c (número de personas)	27 738	23 440	26 894	17 817	-34.4	-15.5	-14.7	-33.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aPeríodo enero-octubre.^bSe refiere a permisos de edificación concedidos en la ciudad capital. No incluye programas de reconstrucción.^cCotizantes del seguro social.

iv) *La construcción.* El gobierno continuó estimulando, por segundo año consecutivo, la construcción de viviendas mediante líneas de crédito preferencial. Las licencias otorgadas para la edificación particular en la ciudad de Guatemala entré enero y octubre aumentaron 2.1% para la superficie en construcción y 4.1% para el valor de la misma, en relación con el mismo período del año anterior. Sin embargo, hacia finales del año las empresas que tenían a su cargo estos programas se quejaban de cierta "saturación" de mercado, y tenían previsto reducirlos. En todo caso, ese leve incremento en la edificación de cierto tipo de viviendas fue insuficiente para contrarrestar la profunda depresión en la rama de la construcción ocasionada por la drástica caída de la inversión pública y la virtual ausencia de nuevos edificios comerciales e industriales en la ciudad de Guatemala. Un indicador de este estado de cosas, que también repercutió adversamente sobre el sector industrial, fue que el consumo de cemento durante los nueve primeros meses del año resultó 17.1% inferior al registrado durante un período similar de 1982, que fue de por sí un año de recesión para la construcción. (Véase el cuadro 8.)

Cuadro 9

GUATEMALA: ESTIMACION DEL NIVEL DE UTILIZACION DE LA MANO DE OBRA

	1980	1981	1982	1983 ^a
Miles de personas				
Población económicamente activa	2 183	2 250	2 320	2 391
Empleo	2 136	2 182	2 201	2 201 ^b
Necesidades técnicas de pleno empleo	1 503	1 481	1 430	1 394
Desempleo abierto	47	69	120	192
Desempleo equivalente	633	701	771	806
Desempleo total	680	770	890	998
Porcentajes				
Población económicamente activa	100.0	100.0	100.0	100.0
Empleo	97.8	96.9	94.8	92.0 ^b
Requerimiento técnico de pleno empleo	68.8	65.8	61.6	58.3
Desempleo abierto	2.2	3.1	5.2	8.0
Desempleo equivalente	29	31.1	33.2	33.7
Desempleo total	31.2	34.2	38.4	41.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cálculos del Departamento de Población y Empleo de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica.

^a Cifras preliminares.

^b Los cálculos del nivel de utilización de la mano de obra para 1983 se basan en tres premisas: 1) que el producto geográfico bruto registra un crecimiento negativo del 2.3%; 2) que la nueva población económicamente activa se sitúa en desempleo abierto, y 3) que la productividad media de los sectores económicos se mantiene en el mismo nivel que el año anterior.

Cuadro 10

GUATEMALA: EVOLUCION DE LA OCUPACION^a

	1980	1981	1982	1983 ^b	Tasas de crecimiento			
					1980	1981	1982	1983 ^b
Miles de personas								
Total	755.5	591.0	609.1	600.6	-0.1	-21.8	3.1	-1.4
Sector agrícola	373.5	225.7	215.7	199.8	-0.3	-39.6	-4.4	-7.4
Sector manufacturero y minero	86.8	77.1	77.0	81.2	2.8	-11.2	-	5.5
Sector de la construcción	27.7	23.4	26.9	17.9	-34.5	-15.5	15.0	-33.8
Comercio	58.9	58.9	61.3	63.4	0.7	-	4.1	3.4
Otros servicios ^c	208.6	205.9	228.2	238.4	6.2	-1.3	10.8	4.5
Indices (1975 = 100)								
Total	145.1	113.5	117.0	115.3				
Sector agrícola	143.6	86.8	82.9	76.8				
Sector manufacturero y minero	134.5	119.5	119.3	125.8				
Sector de la construcción	132.7	112.2	128.9	85.4				
Comercio	154.1	154.1	160.3	165.9				
Otros servicios ^c	152.3	150.3	166.6	174.0				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Número de afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

^b Cifras preliminares.

^c Incluye administración pública.

v) *La evolución de los demás sectores.* Como dato curioso, la mayoría de los servicios se expandieron a un ritmo positivo aunque pausado, en contraste con los ritmos negativos de la producción de bienes. En ese sentido, el sector terciario fue al parecer el único que logró dar ocupación nueva, si bien a niveles moderados. Solamente el comercio y el transporte registraron decrementos en consonancia con las tendencias tanto del comercio exterior como de la oferta de bienes y servicios. Asimismo, el valor agregado por los sectores electricidad, gas, agua y servicios sanitarios disminuyó casi 1%. (Véase nuevamente el cuadro 3.)

c) *La evolución del empleo y desempleo*

Se dispuso de dos estimaciones sobre la evolución del empleo. La primera, elaborada por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, señala que el desempleo abierto entre la población económicamente activa creció de 5.2% a finales de 1982 a 8% a finales de 1983, y que el desempleo equivalente aumentó de 33.2% a 33.7%. (Véase el cuadro 9.) La segunda proviene de los registros de los trabajadores afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Según esa fuente, el número de puestos de trabajo de las empresas afiliadas disminuyó en 1.4% en 1983, sobre todo en el sector agrícola (-7.4%) y el de la construcción (-33.8%). (Véase el cuadro 10.) El aumento del número de trabajadores en los sectores de servicios (3.4% en el comercio y 4.5% en el resto de los servicios) parece apoyar la hipótesis antes aludida del Consejo Nacional de Planificación Económica, en el sentido de que el subempleo aumentó, aun entre aquellas personas afiliadas al régimen de seguridad social.

3. El sector externo

Por tercer año consecutivo, las operaciones externas del país, tanto en la cuenta corriente como en la de capital, se vieron muy restringidas, especialmente en lo que se refiere a la capacidad para importar. Tanto el valor de las exportaciones de bienes y servicios como la movilización neta de capital externo disminuyeron notablemente en relación con el año anterior. Si bien el saldo de las transacciones externas reflejó una mejoría (incluso el saldo de la cuenta comercial cerró con un superávit de 11 millones de dólares en comparación con el déficit de 84 millones de 1982, mientras que el déficit en cuenta corriente disminuyó de 376 millones de dólares a 238 millones), ello se debió al virtual desplome del valor de las importaciones, cuya contrapartida interna fue precisamente la contracción del nivel de actividad económica que se ha examinado en este estudio.

Por otra parte, durante 1983 se amplió y consolidó el mercado paralelo de divisas iniciado hace algunos años, por lo que algunos renglones del balance de pago —ingresos por concepto de turismo, remesas familiares— casi desaparecieron, lo cual planteó, entre otros aspectos, dudas sobre la confiabilidad de los datos que recoge la contabilidad del sector externo sobre el relacionamiento del país con el resto del mundo.

El resultado neto del total de las operaciones internacionales durante 1983 arrojó un saldo positivo de 89 millones de dólares en reservas monetarias brutas, aunque esa ganancia resultó insuficiente para restablecer, al menos en mínima parte, las pérdidas de ejercicios anteriores, y al final del año las reservas monetarias internacionales netas seguían presentando un saldo negativo.

a) *El comercio de bienes*

El valor de las exportaciones de bienes disminuyó 9% con respecto a 1982. Tal caída se debió a una fuerte contracción del volumen, ya que en promedio los precios unitarios aumentaron 2.4% con respecto al año anterior. (Véase el cuadro 11.)

Los únicos dos rubros de exportación que revelaron cierto dinamismo fueron el azúcar y en menor medida, el petróleo, en consonancia con el aumento de la oferta de ambos bienes. La caída del volumen y del valor de las exportaciones de café superó a la contracción de la producción de ese producto, dado que durante 1982 se logró exportar a los llamados "mercados nuevos", fuera de la cuota asignada por el Convenio Internacional del Café, un volumen importante de excedentes que se había

acumulado en ejercicios precedentes.¹¹ El descenso en el volumen de las ventas externas de ese producto sólo fue compensado parcialmente por un alza moderada en los precios unitarios. Igual fenómeno se produjo en las exportaciones del algodón: el volumen disminuyó casi 25%, pero esa baja fue contrarrestada en parte por un aumento de los precios unitarios. Las tendencias en cuanto a la carne fueron distintas: el volumen de ventas externas se elevó, si bien tal incremento fue contrapesado por la baja de los precios unitarios. Por último, entre los otros productos tradicionales de exportación, el volumen del banano enviado al exterior declinó significativamente, debido a la menor producción ya mencionada mientras que los precios unitarios se mantuvieron al nivel del año anterior. (Véase el cuadro 12.)

El valor de las exportaciones al resto de Centroamérica también disminuyó, pero a una tasa inferior a la contracción global de las exportaciones. De ahí que las ventas al resto del Mercado Común Centroamericano aportaron casi el 30% del valor total de las ventas foráneas, frente al 28.8% en 1982. Asimismo, el país continuó manteniendo una posición fuertemente superavitaria en el comercio intrarregional: sus importaciones provenientes del resto de Centroamérica aumentaron de 215 millones de dólares a 230 millones, o sea, el saldo positivo se redujo de 122 millones de dólares a 92 millones en el último bienio.

En 1983 el volumen de las importaciones de bienes declinó en 19%, y su valor, en 16%. Ello reflejó la contracción global de la economía, así como la represión adicional que significaban la aplicación del control cambiario, el régimen de cuotas y el encarecimiento de algunas importaciones financiadas con divisas adquiridas en el mercado paralelo. El valor unitario de las compras externas aumentó a un ritmo ligeramente superior al de las exportaciones, por lo que se deterioró una vez más la relación de precios del intercambio. (Véase nuevamente el cuadro 11.)

Cuadro 11

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR

	1978	1979	1980	1981	1982	1983 ^a
Tasas de crecimiento						
Exportaciones de bienes						
Valor	-5.8	11.8	24.4	-14.5	-7.6	-9.1
Volumen	-7.0	12.4	8.3	-11.0	-1.1	-11.2
Valor unitario	1.2	-0.5	14.9	-4.0	-6.6	2.4
Importaciones de bienes						
Valor	18.1	9.2	5.1	4.6	-16.6	-15.9
Volumen	10.6	-8.0	-11.9	0.0	-21.6	-18.6
Valor unitario	6.8	18.6	19.2	4.6	6.3	3.3
Relación de precios del intercambio de bienes	-5.1	-15.7	-2.7	-8.7	-11.9	-0.4
Indices (1970 = 100)						
Relación de precios del intercambio de bienes	114.3	96.4	93.8	85.7	75.4	75.1
Poder de compra de las exportaciones de bienes	172.2	163.1	172.0	139.9	121.8	107.7
Poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios	178.3	174.4	176.4	139.4	117.3	101.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aCifras preliminares.

¹¹Véase, *Notas para el estudio económico de América Latina, 1982, Guatemala, op.cit.* Durante 1982, las exportaciones totales de café oro ascendieron a 3.3 millones de quintales, de los cuales poco más de un millón se vendieron sin cuotas. En 1983, la exportación total fue de menos de 2.6 millones de quintales, y de éstos únicamente 150 000 se colocaron fuera de cuota.

Cuadro 12

GUATEMALA: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares			Composición porcentual ^b			Tasas de crecimiento ^b			
	1981	1982	1983 ^a	1970	1980	1983 ^a	1980	1981	1982	1983 ^a
Total	1 299	1 170	1 091	100.0	100.0	100.0	22.5	-14.5	-9.9	-6.8
Exportaciones a Centroamérica	379	337	322	34.4	29.0	29.5	44.1	-14.1	-11.1	-4.5
Exportaciones al resto del mundo	920	833	769	65.6	71.0	70.5	15.4	-14.7	-9.5	-7.7
Tradicionales	663	596	...	57.1	50.9	...	5.2	14.2	-10.0	...
Café oro	325	374	308	33.9	30.5	28.2	7.4	-30.0	15.0	-17.6
Algodón oro	170	90	...	8.9	10.9	...	-12.2	4.2	-47.1	...
Banano	50	71	...	6.9	3.0	...	136.8	13.3	42.0	...
Carne	29	17	...	4.3	1.9	...	-29.3	-	41.4	...
Azúcar	85	44	...	3.1	4.5	...	27.8	23.2	-48.2	...
No-tradicionales	257	8.5	20.1	...	53.0	-16.8	-8.6	...
Cardamomo	34	44	44	1.3	3.7	4.0	14.3	-39.3	29.4	...
Cacao	1	31	...	-	0.2	...	-40.0	-50.0
Semilla de ajonjolí	16	12	...	0.3	0.7	...	-16.7	60.0	-25.0	...
Níquel	-	-	...	-	3.9	...	118.5	-	-	...
Petróleo	22	46	58	...	1.6	5.3	...	-8.3	109.1	26.1
Otros	184	120	...	6.9	10.1	...	43.9	16.5	-34.8	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aCifras preliminares.^bLa composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

La merma en las importaciones afectó a todo tipo de bienes, pero fue más notoria en las compras foráneas de materiales de construcción (-17%) y de maquinaria, equipo y herramientas (-51%), justamente los rubros vinculados con la formación de capital. (Véase el cuadro 13.) También hubo indicios de un fuerte descenso en el valor de las importaciones de combustibles.¹²

b) *El comercio de servicios y pago a factores*

La exportación de servicios disminuyó a un ritmo incluso superior al de las ventas de bienes al exterior, aun cuando podría afirmarse que ello se debió a que algunos de los principales renglones, como el turismo, se canalizaron hacia el mercado paralelo de divisas. El balance de pagos sólo registró 7 millones de dólares por concepto de ingresos por turismo y viajes (frente a 12 millones en 1982 y una cifra cercana a los 80 millones en años anteriores). Este ingreso aparece muy subvaluado al compararlo con el número de pasajeros extranjeros que ingresaron al país (éste aumentó 4.8% hasta octubre en relación con el mismo período del año precedente) y las cifras de ocupación de los principales hoteles (las cuales, si bien fueron sumamente bajas, de ninguna manera confirmaron un ingreso tan reducido de divisas por ese concepto). El mismo fenómeno de subvaluación sin duda se observa en otros renglones de la cuenta de servicios, y especialmente en la de transferencias, ya que una de las principales fuentes de oferta de divisas en el "mercado paralelo" son precisamente las remesas familiares, que se cambian abiertamente en varios centros, incluso en la principal oficina de correos.

¹²Esta circunstancia refleja no sólo la contracción de la demanda global de energéticos, sino la menor dependencia relativa de energéticos importados debido al aumento de la producción de petróleo y especialmente a la puesta en marcha de la nueva planta hidroeléctrica de Aguacapa y a la disminución de la demanda de energía eléctrica. Asimismo, por un breve período de algunas semanas empezó a operar, a partir de octubre, el nuevo proyecto hidroeléctrico Chixoy, de 300 MW de potencia, pero éste se tuvo que interrumpir en diciembre debido a fallas en el túnel de conducción de agua.

En la importación de servicios, el pago a factores continuó siendo el renglón de mayor relevancia. La salida de divisas por este concepto fue algo inferior a la de 1982, no sólo por la leve disminución en las tasas nominales de interés en los mercados financieros internacionales, sino porque parte de la deuda de corto plazo que dio origen a esos pagos fue amortizada en el ejercicio anterior. Por otra parte, la deuda externa de Guatemala es aún relativamente baja, al menos comparada con la de otros países centroamericanos, y presenta una estructura favorable en cuanto a plazos y tasas de interés promedio.

En síntesis, el saldo en la cuenta de servicios se mantuvo altamente negativo y constituyó la única fuente del déficit en la cuenta corriente del balance de pagos, ya que tanto la cuenta comercial como las transferencias arrojaron superávit. (Véase el cuadro 14.)

c) *El saldo de la cuenta corriente y su financiamiento*

Como resultado de las tendencias descritas, el déficit en la cuenta corriente disminuyó de aproximadamente 376 millones de dólares en 1982 a 238 millones en 1983. Esa disminución, según se indicó, se logró básicamente mediante la severa contracción de las importaciones.

El déficit se financió con ingresos netos de capital, especialmente de fuentes públicas, por un monto que incluso permitió elevar en 89 millones de dólares el nivel de reservas monetarias brutas. Ello se logró básicamente por medio de un aumento significativo en las líneas de crédito contratadas por el Banco de Guatemala (157 millones de dólares frente a 31 millones en 1982) y por el uso incipiente (27 millones de dólares) del segundo tramo del crédito contingente obtenido del FMI, ya que tanto el monto de los préstamos oficiales desembolsados como el capital privado contratado disminuyeron. Asimismo, la inversión extranjera directa —dirigida en gran parte, en los últimos años, a la actividad petrolera— descendió de 77 millones de dólares en 1982 a 45 millones en 1983. En estas circunstancias, los ingresos de capital neto disminuyeron de 338 millones de dólares a 327 millones, y reflejaron la austeridad de los mercados financieros internacionales y la persistente dificultad que experimentó el país para movilizar mayores recursos externos.

Cuadro 13

GUATEMALA: IMPORTACIONES DE BIENES, CIF

	Millones de dólares			Composición porcentual ^b			Tasas de crecimiento ^b				
	1981	1982	1983 ^a	1970	1980	1983 ^a	1979	1980	1981	1982	1983 ^a
Total	1 673	1 388	1 160	100.0	100.0	100.0	8.2	6.3	4.7	-17.0	-16.4
Bienes de consumo	342	284	247	29.7	21.3	21.3	6.9	-4.8	0.3	-17.0	-13.1
Duraderos	117	79	...	9.3	7.7	...	7.3	-7.5	-5.0	-32.5	...
No duraderos	225	205	...	20.4	13.6	...	6.7	-3.1	3.0	-8.9	...
Bienes intermedios	1 011	861	788	48.0	59.8	67.9	17.4	19.3	5.9	-14.8	-8.5
Petróleo y combustibles	369	302	...	5.0	21.2	...	42.3	40.0	8.8	-18.2	...
Materiales de construcción	100	77	64	6.3	5.8	...	16.7	-7.9	7.9	-23.0	-16.9
Otros	542	482	...	36.7	32.7	...	7.6	14.2	3.5	-11.1	...
Bienes de capital	300	236	118	20.8	17.9	10.2	-6.8	-15.4	5.1	-21.3	-51.3
Para la agricultura	16	13	...	1.9	1.2	...	-33.0	-17.4	-15.0	-18.7	...
Para la industria	221	187	...	14.6	12.1	...	-0.7	-14.6	14.6	-15.4	...
Para el transporte	63	36	...	4.3	4.6	...	-11.5	-16.9	-15.1	-42.9	...
Otros	20	7	7	1.5	1.0	0.6	-30.0	128.5	18.9	-65.0	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aCifras preliminares.

^bLa composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

Cuadro 14

GUATEMALA: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983 ^a
Balance en cuenta corriente	-37	-271	-209	-165	-567	-376	-238
Balance comercial	-98	-354	-320	-228	-570	-323	-168
Exportaciones de bienes y servicios	1 335	1 298	1 473	1 730	1 454	1 307	1 173
Bienes fob	1 160	1 092	1 221	1 520	1 299	1 200	1 091
Servicios reales ^b	175	205	251	211	155	107	82
Transporte y seguros	28	33	40	43	33	26	18
Viajes	66	67	82	62	30	12	7
Importaciones de bienes y servicios	1 433	1 651	1 792	1 958	2 024	1 630	1 341
Bienes fob	1 087	1 284	1 402	1 473	1 540	1 284	1 080
Servicios reales ^b	346	368	390	486	484	346	261
Transporte y seguros	172	142	161	187	188	141	111
Viajes	100	108	120	164	133	100	90
Servicios de factores	-33	-32	-13	-45	-86	-115	-108
Utilidades	-33	-35	-45	-42	-49	-41	-51
Intereses recibidos	33	50	78	75	55	20	25
Intereses pagados	-32	-47	-46	-92	-109	-101	-89
Otros	-1	-	-	14	17	7	7
Transferencias unilaterales privadas	94	115	123	109	89	62	38
Balance en cuenta de capital	219	339	183	-93	265	338	327
Transferencias unilaterales oficiales	2	1	3	1	1	1	-
Capital de largo plazo	199	268	258	247	416	341	257
Inversión directa (neta)	97	127	117	111	127	77	45
Inversión de cartera (neta)	5	12	5	4	-	-	-
Otro capital de largo plazo	96	129	135	132	288	263	212
Sector oficial ^f	68	102	112	106	219	142	231
Préstamos recibidos	82	117	130	121	246	197	366
Amortizaciones	-14	-15	-18	-18	-27	-55	-135
Bancos comerciales ^c	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos recibidos	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-
Otros sectores ^c	28	27	23	26	69	121	-19
Préstamos recibidos	43	58	60	25	100	121	-
Amortizaciones	-24	-41	-47	-10	-42	-15	-19
Capital de corto plazo	44	129	-33	-323	-140	-29	31
Sector oficial	-	8	2	59	44	15	-48
Bancos comerciales	3	1	24	2	-7	14	-
Otros sectores	41	121	-59	-384	-178	-1	79
Errores y omisiones netos	-27	-59	-44	-18	-11	-33	39
Balance global^d	182	68	-26	-258	-301	-38	89
Variación total de reservas (- significa aumento)	-182	-68	19	251	305	16	-89
Oro monetario	-1	-	-	-	-	-	-
Derechos especiales de giro	-1	-1	-9	2	20	3	-1
Posición de reserva en el FMI	-1	-2	-2	-9	18	10	-8
Activos en divisas	-176	-70	56	259	257	25	-89
Otros activos	-3	5	-26	-1	-102	-15	-26
Uso de crédito del FMI	-	-	-	-	111	-6	35

^aCifras preliminares.^bLos servicios reales incluyen también otras transacciones oficiales y privadas, pero excluyen servicios de factores.^cAdemás de los préstamos recibidos y sus amortizaciones, se incluyen préstamos netos concedidos y otros activos y pasivos.^dEl balance global es la suma del balance de la cuenta corriente más el balance de la cuenta de capital. La diferencia entre la variación total de reservas con signo contrario y el balance global representa el valor de los asientos de contrapartidas: monetización de oro, asignación de derechos especiales de giro y variaciones por revalorización.

d) *El endeudamiento externo*

Las autoridades hacendarias continuaron durante 1983 sus esfuerzos por obtener financiamiento externo en apoyo tanto de los programas de inversión pública como del balance de pagos. En ese sentido, el gobierno contrató 11 préstamos nuevos con organismos bilaterales y multilaterales de financiamiento por un monto de 190 millones de dólares,¹³ y el Banco Central adquirió alrededor de 90 millones de dólares en nuevas líneas de crédito, incluidas algunas renegotiaciones, sin contar el aludido desembolso del segundo tramo del crédito de contingencia otorgado por el FMI. El coeficiente del desembolso de los nuevos créditos contratados por el sector público fue relativamente bajo, en tanto que el saldo de la deuda pública externa aumentó en poco más de 200 millones de dólares en el último año.

Como se podrá observar, si se la compara con la de otros países de la región, la magnitud de la deuda pública externa resulta aún relativamente moderada (19% del producto interno bruto), y su servicio absorbe un porcentaje razonable —aunque en rápido ascenso en los últimos años— de las divisas generadas por la exportación de bienes y servicios. (Véase el cuadro 15.) Ello se debe a una política prudente seguida por gobiernos sucesivos —el período 1980-1982 marcaría cierta excepción a esa regla— no sólo en cuanto a los montos contratados, sino a las fuentes de dicho financiamiento. Casi la totalidad de la deuda externa del sector público se obtiene de fuentes oficiales, bajo condiciones en alto grado concesionarias.

Con todo, ante la escasez de divisas que se ha venido enfrentando, las autoridades se han visto en la necesidad de plantear la reestructuración de parte de las obligaciones con el exterior. Así, el Banco de Guatemala renegotió algunas de las líneas de crédito contratadas en ejercicios anteriores con bancos comerciales, y hacia finales de año la Corporación Financiera Nacional (CORFINA) se encontraba negociando la reestructuración de sus compromisos financieros con fuentes oficiales españolas.

Cuadro 15

GUATEMALA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

(Millones de dólares)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983 ^a
Deuda externa total^b						
Saldo	821	934	1 053	1 409	1 504	1 766
Servicio	103	111	120	178	188	245
Amortizaciones	56	65	28	69	92	154
Intereses	47	46	92	109	101	89
Deuda externa pública y privada garantizada por el Estado						
Saldo	304	427	549	809	1 119	1 187
Servicio	26	38	45	61	88	129
Amortizaciones	10	15	15	23	34	58
Intereses	16	23	30	38	54	71
Servicio de la deuda externa total como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios	7.9	7.5	6.9	12.2	14.4	20.9
Servicio de la deuda externa pública como porcentaje de las exportaciones	2.0	2.6	2.6	4.2	6.7	11.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Banco Mundial.

^aCifras preliminares.

^bDesembolsada.

¹³Las fuentes de financiamiento fueron las siguientes: 4 préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 123 millones de dólares; 4 préstamos de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) por 22.5 millones; un crédito del Banco Mundial por 18.5 millones, y 2 de otras fuentes oficiales por 26 millones de dólares.

Cuadro 16

GUATEMALA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Variación de diciembre a diciembre						
Indice de precios al consumidor	9.1	13.7	9.1	8.7	-2.0	8.1 ^a
Alimentos	8.2	13.3	8.2	4.8	-2.6	9.0 ^a
Indice de precios mayoristas	5.1	18.7	12.0	4.0	-4.4	...
Productos importados	2.3	25.5	6.8	10.8	4.2	...
Productos nacionales	5.4	18.1	12.4	3.4	-5.3	...
Materiales de construcción	12.0	30.4	3.5	-3.0	-1.3	...
Variación media anual						
Indice de precios al consumidor	7.9	11.5	10.7	11.4	0.2	4.3 ^b
Alimentos	4.6	10.3	11.2	11.3	-2.8	5.0 ^b
Indice de precios mayoristas	3.6	10.3	16.0	11.7	-5.8	...
Productos importados	1.6	15.2	19.0	10.1	3.8	...
Productos nacionales	3.8	10.3	15.7	11.9	-6.7	...
Materiales de construcción	15.7	13.8	12.4	4.7	-5.2	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aVariación octubre 1983 con respecto a octubre 1982. ^bVariación promedio enero-octubre de 1983 con respecto a enero-octubre de 1982.

4. Los precios y las remuneraciones

Durante 1983 se observó cierta aceleración en las presiones inflacionarias, si bien resulta difícil medirla por problemas metodológicos y conceptuales relacionados con la elaboración del índice de precios al consumidor, cuyo alcance se explica en seguida. Hasta octubre de 1983 la variación de dicho índice en relación con el mismo mes del año precedente llegó a 8.1%, en tanto que la variación promedio anual durante el período octubre-octubre fue de 4.3%. (Véase el cuadro 16.)

Los problemas aludidos se debieron básicamente a que en abril las autoridades estadísticas decidieron cambiar la canasta de mercado, formada por 145 artículos, que integraba el índice de precios al consumidor vigente desde enero de 1975. Ese índice estaba referido a todas aquellas familias cuyos ingresos anuales oscilaban entre 1 560 y 6 000 quetzales. El nuevo índice, cuya base es abril de 1983, se apoya en una canasta de mercado formada por 212 artículos, y toma como referencia tres estratos sociales. También existen diferencias entre ambos índices en cuanto a la distribución regional, en que se realizan encuestas periódicas. De ahí que, no obstante que ambos índices presentan similitudes —los dos utilizan la fórmula de cálculo Laspeyres— y que muchos de los productos que integran su canasta son comunes, no es factible efectuar una rigurosa compatibilización técnica de ambos. A pesar del quiebre metodológico que ocurrió en el mes de abril, se elaboró la estimación mencionada en el párrafo anterior sobre la base de los elementos de juicio de que se disponía.

Por otra parte, las mismas autoridades estadísticas informaron que por problemas de aplicación de la metodología vigente hasta abril, los datos correspondientes a 1982 no eran enteramente confiables. De ahí que debido a una subvaluación de las variaciones en el índice de 1982, los datos para 1983 podrían estar sobrevaluados si se compara la relación entre ambos años. Hechas estas salvedades, tanto las variaciones en el índice de 1982 como las de 1983 deben tomarse con cierta cautela. Sin embargo, al parecer, la serie de abril a octubre sí es confiable y metodológicamente adecuada.

Después de que el índice referido a la serie anterior se mantuvo virtualmente inmóvil entre enero y abril, de abril a septiembre se registró un aumento de 11.2%. Entre los renglones que más contribuyeron al repunte de las presiones inflacionarias se encuentran vestido y calzado (23.9%) y alimentos y bebidas (12.6%), mientras que otros rubros, como gastos de vivienda utilizados en el hogar, registraron un leve incremento (2.5%). La variación de precios fue ligeramente menor a la media en la ciudad de Guatemala y superior a la media en otras ciudades, sobre todo en las zonas rurales.

Contrariamente a lo ocurrido en años anteriores, durante los cuales parte de las presiones inflacionarias se originó en un exceso de demanda, como resultado de un déficit fiscal creciente combinado con restricciones en la capacidad para importar, el alza en el índice de precios al consumidor ocurrida en 1983 respondió básicamente a una inflación de costos. Dos fueron las causas principales de este fenómeno: en primer término, el encarecimiento de las importaciones, debido a que una proporción cada vez mayor de ellas fue financiada mediante divisas adquiridas en el "mercado paralelo",¹⁴ y en segundo lugar, la elevación de precios que el sector comercial realizó antes de la puesta en vigencia del nuevo impuesto al valor agregado, así como el alza de artículos que ni siquiera estaban sujetos a ese gravamen. En otras palabras, al menos durante los primeros meses de aplicación de este impuesto, su incidencia se magnificó sobre la estructura de precios, máxime si se toma en cuenta que la legislación no contempló un crédito por el impuesto del timbre ya pagado sobre las mercancías que estarían sujetas al nuevo impuesto al valor agregado, con lo cual durante breve lapso algunos bienes se vieron sujetos a doble tributación sobre el consumo (el antiguo impuesto del timbre y el nuevo impuesto al valor agregado). Cabe señalar que este fenómeno fue, por su misma naturaleza, de carácter circunstancial; ya en octubre el índice reveló una desaceleración. Así, la variación del mes de octubre con respecto al mismo mes del año anterior fue de 8.1%, en comparación al 11.2% para la variación de septiembre a septiembre.

En lo que a remuneraciones se refiere, el único indicador de que se dispuso fue el relativo a los salarios devengados por los trabajadores afiliados al sistema de seguridad social. Según esos datos, tanto la masa salarial como los salarios promedio sufrieron una caída aun en términos nominales. Ello significa que los salarios reales habrían disminuido en 6.4%, y que el valor adquisitivo real de la masa salarial habría caído casi 8%. (Véase el cuadro 17.) Estos datos deben considerarse con cierta cautela, ya que no cubren el universo de los asalariados, si bien al menos la tendencia que anuncian es consistente con el panorama económico global que se viene describiendo a lo largo de estas páginas. De otra parte, la disminución en los salarios nominales promedio no se dio en todos los sectores; más bien, se registraron aumentos entre los trabajadores en el sector agrícola (11.0%) e industrial (9.0%), en tanto que los descensos más importantes ocurrieron en el sector de la construcción (-2.5%), del comercio (-1.6%) y especialmente de servicios (-19.6%).

Cuadro 17

GUATEMALA: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES

	Indices (1975 = 100)				Tasas de crecimiento			
	1980	1981	1982	1983	1980	1981	1982	1983
Sueldos y salarios promedio								
Nominales	148.5	194.8	206.8	201.8	10.9	31.2	6.2	-2.4
Reales	89.4	105.2	111.5	104.4	0.1	17.6	6.0	-6.4
Masa salarial								
Nominal	215.4	221.1	242.0	232.7	10.8	2.6	9.5	-3.8
Real	129.7	119.5	130.5	120.4	0.0	-7.9	9.2	-7.7

Fuente: CEPAL sobre la base de cifras oficiales.

¹⁴Se refiere a información del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social sobre el número de afiliados y los sueldos y salarios devengados por los mismos.

¹⁴Durante los últimos años del decenio pasado, el encarecimiento de las importaciones debido al proceso inflacionario registrado en los principales países proveedores de bienes y servicios a Guatemala, fue un factor importante en el proceso inflacionario local. Ese tipo de "inflación importada" disminuyó considerablemente en 1983 —el precio unitario de las importaciones aumentó en menos del 3%—, como reflejo de la atenuación de la inflación en el mercado internacional, sumada a la revaluación del dólar frente a la mayoría de las monedas europeas y al yen japonés, lo que contribuyó a un abaratamiento relativo de los bienes y servicios originarios de esos países, expresados a la tasa oficial de la moneda guatemalteca.

5. La política fiscal y monetaria

a) *La política fiscal*

Las finanzas públicas han constituido durante los últimos años uno de los elementos más débiles de la economía guatemalteca, debido a la excepcionalmente baja presión tributaria y al cúmulo de demandas que enfrenta el sector público para elevar sus gastos. Como ya se comentó, durante el reciente período recesivo, los ingresos tributarios tendieron a reducirse en tanto que el gobierno decidió enfrentar la contracción de la actividad económica con mayores gastos. Ello condujo obviamente a un creciente déficit fiscal.

Durante 1983, el gobierno trató de abordar esta situación frontalmente, impulsando, en primer término, una reforma tributaria y, en segundo lugar, reduciendo las erogaciones. Más adelante se señala la forma un tanto errática en que se aplicó la reforma aludida, y las consecuencias de ese fenómeno, que condujeron a una pérdida neta de ingresos durante los últimos meses del año. Ello obligó a las autoridades financieras a contraer un gasto aún mayor a lo originalmente previsto, especialmente en el área de la inversión pública.

Así, al iniciarse el año, el Presupuesto de ingresos y egresos del Estado contempló una recaudación de casi 770 millones de quetzales, frente a gastos de funcionamiento por 796 millones y gastos de capital de 518 millones. La estimación de ingresos no contemplaba aún el producto adicional de una posible reforma tributaria. Al concluir 1983, la percepción total ascendió a 729 millones de quetzales —5% menos de lo previsto en el presupuesto—, en tanto que los gastos de funcionamiento y de capital sumaron 707 y 394 millones de quetzales, respectivamente (en total, casi 20% menos de lo presupuestado).

La captación total de ingresos no alcanzó a rebasar el monto del ejercicio fiscal anterior, en tanto que los ingresos tributarios incluso disminuyeron de 626 a 599 millones de quetzales; así, el coeficiente de tributación llegó al punto más bajo de los últimos 30 años (6.5%, comparado con 10.3% de sólo cinco años atrás). En esta caída influyó la reforma tributaria antes mencionada. La situación hubiera sido más drástica de no haberse recaudado en diciembre una masa de recursos provenientes del impuesto sobre la renta, que en rigor correspondían al próximo ejercicio fiscal pero que se capturaron en 1983, ante la decisión de muchos contribuyentes de cambiar la calendarización de sus períodos impositivos en acatamiento a la nueva legislación. Ello explica el relativo dinamismo de los ingresos tributarios directos, frente al desempeño tan negativo del resto de los gravámenes. (Véanse los cuadros 18 y 19.)

Conforme las autoridades hacendarias iban observando a lo largo del año el comportamiento insatisfactorio de los ingresos, fueron comprimiendo cada vez más los egresos, sobre todo aquellos destinados a la inversión pública. Así, al finalizar 1983, los gastos corrientes del gobierno central resultaron inferiores a los del año anterior (710 y 707 millones de quetzales, respectivamente).¹³ La reducción de los gastos de capital fue todavía mayor al descender éstos de 548 millones de quetzales en 1982 a 392 millones en 1983. En síntesis, el hecho de que el déficit fiscal haya disminuido de 528 millones de quetzales en 1982 a 370 millones en 1983 (3.8% y 3.1% del producto interno bruto, respectivamente), se debió básicamente a la severa contracción del gasto total.

Sin duda, el acontecimiento más importante del año en materia fiscal gravitó en torno a la iniciativa de reestructurar el sistema tributario. En julio, y previo un intenso debate público, el gobierno acordó introducir una reforma que incluía varias disposiciones. Entre ellas, la principal contemplaba el establecimiento de un impuesto de 10% sobre el valor agregado, en sustitución del impuesto del timbre de 3%, en cascada, sobre las transacciones. Se consideró que este nuevo gravamen ofrecería un tratamiento más equitativo, sería más eficiente para efectos de control fiscal y administrativo, y rendiría ingresos adicionales. Quedaron exentos del nuevo impuesto los productos de consumo popular y las medicinas, los insumos agrícolas, las exportaciones y algunas otras actividades consideradas básicas. Como segunda medida, se modificó la Ley del Impuesto sobre la Renta, estableciéndose una tasa para las empresas y otra para las personas, a fin de evitar la doble imposición y estimular la capitalización de las empresas. (Con anterioridad, tanto las personas jurídicas como las naturales estaban afectadas a una sola tasa progresiva.) Se estableció así una tarifa menos progresiva para las empresas que para las personas; incluso algunas sociedades financieras estaban sujetas

¹³ Al parecer al final del período quedó una abultada deuda flotante que deberá pagarse en el próximo ejercicio fiscal.

Cuadro 18

GUATEMALA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

(Millones de quetzales)

	1980	1981	1982	1983 ^a	Tasas de crecimiento ^b			
					1980	1981	1982	1983 ^a
1. Ingresos corrientes	747	741	730	729	11.8	-0.8	-1.5	-0.1
Ingresos tributarios	678	652	626	599	9.2	-3.9	-3.9	-4.3
Directos	100	110	108	136	3.1	9.4	-2.5	25.9
Indirectos	578	542	518	463	10.3	-6.2	-4.4	-10.6
Sobre el comercio exterior	259	171	125	106	7.4	-34.0	-26.9	-15.2
2. Gastos corrientes	678	759	710	707	25.5	11.9	-6.5	-0.4
3. Ahorro corriente (1 - 2)	69	-18	20	22	-46.1
4. Gastos de capital	515	724	548	392	34.8	40.6	-24.3	-28.5
Inversión real	438 ^c	621 ^c	432	334	41.3 ^c	41.8 ^c	-30.4	-22.7
Amortización de la deuda	77	103	116	58	6.9	33.8	12.6	-50.0
Otros gastos de capital
5. Gastos totales (2 + 4)	1 193	1 483	1 258	1 099	29.4	24.3	-15.2	-12.6
6. Déficit fiscal (1 - 5)	-446	-742	-528	-370	75.6	66.4	-28.8	-29.9
7. Financiamiento del déficit								
Interno	328	634	416	251	68.9	93.3	-34.4	-40.0
Externo	118	108	112	119	10.6	-8.5	3.7	6.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aCifras preliminares.^bLas tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.^cIncluye otros gastos de capital.

Cuadro 19

GUATEMALA: INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL

(Millones de quetzales)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983 ^a
Total	591	661	668	747	741	730	729
Tributarios	557	621	621	678	652	626	599
Directos	80	102	97	100	110	108	136
Sobre la renta	71	94	91	95	104	102	128
Territorial	9	8	6	5	5	5	5
Herencias y donaciones	1	1	0	0	1	1	2
Indirectos	477	519	524	578	541	519	463
Importaciones	97	106	115	110	103	76	66
Exportaciones	152	158	126	146	68	49	40
Alcohol	37	40	43	47	43	42	33
Tabaco	13	14	17	21	21	23	25
Timbres y papel sellado	140	151	171	200	261	284	226
Derivados del petróleo	18	24	28	24	21	19	25
Otros	20	25	24	27	25	26	48
No tributarios	34	40	47	68	89	104	130

Fuente: Banco de Guatemala.

^aCifras preliminares.

únicamente a un impuesto proporcional del 20%. Una tercera disposición de la reforma consistió en convertir la base de imposición específica de los gravámenes al consumo de bebidas alcohólicas destiladas, cerveza y otras bebidas a una base *ad valorem*, con el fin de hacerlos flexibles a las variaciones de los precios, lo cual entrañó a su vez un leve aumento en los niveles de imposición. Finalmente, se establecieron algunos aumentos menores en los recargos existentes, como por ejemplo, el impuesto por concepto de viajes al exterior. Asimismo, la reforma contenía un proyecto de gravámenes selectivos al consumo de artículos no esenciales, proyecto que no llegó a ponerse en vigencia debido a la oposición que generó entre distintos gremios.

Por otra parte, la reforma también contenía desgravaciones. Además de la eliminación del impuesto del timbre sobre el valor de las ventas, se suprimió la aplicación del impuesto del timbre sobre el valor de las importaciones y sobre los contratos de créditos extendidos por lo bancos. Asimismo, se eliminó gran cantidad de impuestos de escasa importancia relativa en cuanto a su contribución al total recaudado, pero que entrañaban elevados costos de administración. Entre éstos pueden mencionarse un gravamen a la producción de sal, diversas licencias para efectuar actividades en el país y distintos impuestos sobre la prestación de servicios o la venta de bienes. Pero la desgravación más importante fue la concedida al valor de las exportaciones con el objeto de otorgar un incentivo a las ventas externas mediante la reducción de los derechos que se aplicaban a la exportación de café, algodón, banano, azúcar, carne y camarón en 50% hasta el 30 de junio de 1984; en 75% entre esa fecha y el 30 de junio de 1985, y posteriormente suprimirlos en su totalidad.

En síntesis, la reforma estaba encaminada a aportar ingresos fiscales adicionales por 60 millones de quetzales durante 1983 (poco más del 0.5% del producto interno bruto), y unos 200 millones de quetzales adicionales en 1984 (2% del producto interno bruto). Asimismo, estaba destinada a alentar las exportaciones no tradicionales al desgravarlas progresivamente. Se consideró que el conjunto de nuevas disposiciones probablemente introduciría en el sistema impositivo un sesgo más regresivo y de menor elasticidad, al haberse suprimido o reducido algunos impuestos progresivos como los que gravan la renta de las empresas y las exportaciones. Pero se estimó que, por otro lado, la reforma mejoraría la capacidad del Estado para administrar y controlar los tributos mediante el sistema de administración y fiscalización inherente al impuesto al valor agregado. No hubo oportunidad, sin embargo, de medir las consecuencias precisas del conjunto de disposiciones descritas, ya que en el mes de agosto, escasos días después de la entrada en vigencia del impuesto sobre el valor agregado, se produjo un cambio de autoridades y se reabrió el debate sobre toda la reforma tributaria.¹⁶

Mientras persistía el debate, muy pocas empresas cumplieron las nuevas disposiciones o, en algunos casos, si bien algunas cobraron el impuesto, no lo declararon a las autoridades hacendarias. El debate culminó a finales de septiembre, cuando el gobierno decidió reducir la tasa de 10% a una de 7%, y aumentar significativamente las exenciones al impuesto, con lo cual se debilitó una de las motivaciones principales de la legislación original, que consistía en mejorar la administración y fiscalización de los impuestos al consumo y a la renta. Por otra parte, al haberse suprimido o reducido los tres impuestos que históricamente han sido los más elásticos a las variaciones en el ingreso —el del timbre sobre ventas, el derecho a las exportaciones y el impuesto sobre la renta de las personas jurídicas—, es de suponer que cualquier reactivación de la economía en el futuro no significará necesariamente una dinamización del monto de la recaudación fiscal.

En cuanto a las reducciones presupuestarias introducidas a lo largo del año, estas afectaron virtualmente a todas las actividades, proyectos y programas. La disminución de los gastos de funcionamiento no siempre obedeció a criterios de selectividad, e incidió adversamente en la capacidad del gobierno para suministrar servicios básicos de salud y educación. En las reducciones efectuadas al programa de inversiones se procuró salvaguardar los proyectos prioritarios y aquellos que disponían de financiamiento externo, pero no siempre se cumplió ese propósito, y algunas obras consideradas de alta prelación tuvieron que suspenderse o al menos su ejecución debió alargarse en el tiempo.

Finalmente, no se dispuso de cifras detalladas sobre el resto del sector público, cuyos ingresos corrientes y gastos de funcionamiento representan alrededor del 40% de los que corresponden al

¹⁶En la primera conferencia de prensa ofrecida por las nuevas autoridades, en la que se explicaron los motivos para el cambio ocurrido, se mencionó la posibilidad de revisar la reforma tributaria recién legislada.

gobierno central. Entre las instituciones más importantes figuran el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el Instituto Nacional de Electrificación, algunas municipalidades y numerosas empresas que suministran servicios públicos.

b) *La política monetaria*

El panorama monetario de 1983 cambió radicalmente entre el primero y el segundo semestres. Hasta junio, los bancos del sistema disponían de un exceso de liquidez ante un aumento moderado en la captación de depósitos y de una pausada presión crediticia debido a la recesión económica generalizada que afectó al sector privado y a las cada vez mayores restricciones en el gasto público. Al 30 de junio, por ejemplo, los medios de pago en manos del sistema de intermediación habían crecido 8.9% en relación con la misma fecha de 1982, mientras que la actividad crediticia había aumentado 11.6%. En cambio, hacia finales del año, la situación del sistema se caracterizó más bien por falta de liquidez, no tanto debido a una ligera reactivación en la demanda de crédito —la actividad crediticia total al 31 de diciembre era 14.8% por encima del mismo período de 1982—, sino a la rápida absorción de depósitos por parte del Banco de Guatemala mediante la emisión de los bonos de estabilización.

Al igual que el trienio anterior, el crédito neto extendido por los bancos al sector público creció a un ritmo mayor (17.4%) que el concedido al sector privado (13.0%), lo cual significó que a finales de 1983 más del 40% de la cartera del sistema consolidado de los bancos estuviera en manos del sector público. (Véase el cuadro 20.) Ello no es más que un reflejo de la situación deficitaria del gobierno central comentada anteriormente, que si bien descendió con respecto a la de 1982, siempre fue cuantiosa en términos nominales. Cabe señalar que la totalidad del financiamiento neto al sector público provino del Banco Central, y que el otorgado al gobierno central fue superior al dirigido a todo el sector en su conjunto, ya que el "resto del sector" fue acreedor neto del banco.

Además de la actividad crediticia, el otro factor de expansión monetaria fue el crecimiento del nivel de las reservas internacionales netas. Si bien la cifra absoluta continuó siendo altamente negativa (-255 millones de dólares), se redujo en casi 100 millones con respecto a la de finales de 1982.¹⁷

Cuadro 20

GUATEMALA: BALANCE MONETARIO

(Millones de quetzales)

	Saldos a fin de año				Tasas de crecimiento ^b			
	1980	1981	1982	1983 ^a	1980	1981	1982	1983 ^a
Dinero	709	738	749	773	2.5	4.1	1.4	3.3
Efectivo en poder del público	379	403	403	414	4.1	6.3	-0.2	2.8
Depósitos en cuenta corriente	330	335	346	359	0.6	1.6	3.4	3.8
Factores de expansión	2 049	2 266	2 415	2 919	7.9	10.6	12.8	20.9
Reservas internacionales netas	351	-98	-351	-255	-47.1	...	258.2	27.4
Crédito interno	1 698	2 364	2 766	3 174	37.4	39.2	17.0	14.8
Sector público	355	802	1 097	1 288	200.8	125.9	36.7	17.4
Sector privado	1 343	1 562	1 669	1 886	20.1	16.3	6.8	13.0
Factores de absorción	1 340	1 528	1 666	2 146	11.0	14.0	9.0	28.8
Quasidinero (depósitos de ahorro y a plazo)	1 088	1 260	1 532	1 561	17.4	15.8	21.5	1.9
Otras cuentas (neto)	252	268	134	585	-10.0	6.3	-50.0	336.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aCifras preliminares.

^bLas tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

¹⁷Para efectos de este capítulo, el concepto de "reservas internacionales netas" es la diferencia entre los activos externos y los pasivos externos.

En lo que se refiere a la captación de depósitos, el monto colocado en cuentas corrientes únicamente creció 3.8%, mientras que el cuasidinero se expandió a una tasa aún menor (1.9%). Ello refleja tanto el ritmo pausado de la economía como la fuerte transferencia de recursos al Banco de Guatemala a través de los bonos de estabilización emitidos a partir de julio. Así, a finales del año, el renglón de "activos netos" en manos del Banco Central se tornó fuertemente negativo, lo cual explica el espectacular crecimiento de las "otras cuentas" consideradas entre los factores de absorción. (Véase nuevamente el cuadro 20.)

Durante 1983, las autoridades del Banco de Guatemala mantuvieron las principales políticas dictadas en 1982. El encaje bancario permaneció invariable (35 % sobre depósitos monetarios, y 10% sobre depósitos de ahorro), lo cual significó que conforme el Banco Central esterilizó parte de los depósitos del sistema de intermediación, el coeficiente de encaje disminuyó (de 21.3% a 17.8% a finales de 1982 y 1983, respectivamente). También se conservó vigente la política de tasas de interés adoptada en noviembre de 1982, mediante la cual se fijó la tasa máxima de los intereses activos en 12% y la de los intereses pasivos, en 9%. Asimismo, las disposiciones relacionadas con los requerimientos mínimos de capital y las operaciones de mercado abierto del Banco de Guatemala se mantuvieron sin variaciones.

El panorama monetario global antes descrito no permite apreciar la elevada incidencia de la cartera vencida, producto de las dificultades financieras que enfrentaron numerosas empresas. En ese sentido, una parte importante de los créditos se destinaron a refinanciamientos, y el Banco de Guatemala continuó apoyando a los bancos del sistema para que adecuaran sus carteras a la capacidad de pagos de los deudores.

Fuera de la emisión de los bonos de estabilización mencionada, el principal acontecimiento vinculado con la política monetaria en 1983 que cabe destacar es una nueva carta de intenciones suscrita en agosto con el Fondo Monetario Internacional a fin de obtener un crédito contingente —aprobado en septiembre—, por un monto de aproximadamente 125 millones de dólares. En esa carta, el gobierno se comprometió adoptar un programa de ajuste que contempla: medidas concretas en el área fiscal (reducir el déficit del sector público no financiero al 3.5% del producto interno bruto en 1983 y 3% en 1984); que los salarios y los precios internos continúen reflejando esencialmente el juego de las fuerzas del mercado; una política monetaria orientada a lograr la estabilidad de precios y evitar una continuada pérdida de reservas monetarias internacionales; a adoptar una política realista de tasas de interés y un mayor aprovechamiento del crédito externo para financiar proyectos de inversión productiva y del sector público. Asimismo, el programa establece algunas metas para reactivar el sector exportador otorgándole un impulso renovado a la actividad económica, y persigue la gradual liberalización de la política cambiaria recientemente adoptada.

